

La creación del patrimonio familiar será realizada por la adecuación del cultivador a la tierra, sin incorporaciones de siervo.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

Ayer, en el frente de Málaga, fué derribado un avión de caza rojo

El Ejército del Sur ha reanudado sus operaciones de avance y ha ocupado una posición importante.--En los frentes del Ejército del Norte sólo hubo ligeros tiroteos y presentación de familias y milicianos en nuestras líneas

El parte de las operaciones

Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo. Noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy, 2 de febrero de 1937:
"EJERCITO DEL NORTE. — Sin novedad en todos los frentes, con ligeros tiroteos y presentación de familias y milicianos.
EJERCITO DEL SUR. — Se ha llevado a cabo la ocupación del Puerto de Ciento.
ACTIVIDAD EN EL AIRE. — En el día de ayer, en el frente de Málaga, fué derribado un caza rojo."
Salamanca, 2 de febrero de 1937.
De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

LOS DESPOTAS AFRICANOS EN CADENABAN A SUS ESCALAVOS ARMADOS CON LANZAS PARA QUE NO PUDIERAN ESCAPARSE EN LA BATALLA. HOY, LOS DESPOTAS BOLCHEVISTAS, ENCADENAN A LOS MILICIANOS JUNTO A SUS AMETALLADORAS PARA QUE MUERA A SU LADO.

DEL FRENTE DE MADRID

Una visita del Generalísimo a los campos de los últimos combates

Por Radio Castilla fué leído en la emisión de anoche el siguiente despacho:
"El día de ayer fué de entusiasmo patriótico para todas las tropas de la División reforzada que mantienen el cerco de Madrid.
Sin previo aviso y en compañía del jefe de Estado Mayor del Cuartel General, S. E., el Generalísimo Franco, se presentó en el cuartel del general Orcaiz: acompañado del coronel realizó una visita a los frentes de combate de las últimas operaciones realizadas en el sector izquierdo.
El general Franco comenzó su visita por Las Rozas, continuando hasta Pozuelo y Aravaca, y seguido de su escolta hizo un minucioso reconocimiento de los lugares en que se desarrollaron las operaciones donde tan brillantes victorias alcanzaron nuestras tropas, haciéndose explicar por los jefes de las columnas las incidencias de la toma de aquellas posiciones que tan admirablemente tenían fortificadas los rojos y donde sufrieron tan formidable derrota.
Cuanto se diga respecto del entusiasmo que despertó la presencia del Generalísimo en las diversas unidades, será pálido ante la realidad.
Los jefes y oficiales informaron detalladamente al general en jefe, que manifestaba su agrado en recorrer las posiciones y hablar con los soldados que por su comportamiento se habían hecho merecedores de estrechar la mano del caudillo.
Las tropas al paso del general

Franco, llevaban al paroxismo sus victorias y entusiasmos, y hubo legionario que tiró su capote a los pies del General, rogándole que lo pisara.
Otros muchos, advirtiendo el barro por donde habían de pasar los visitantes, se apresuraron a formar con sus mantas de campaña una alfombra bajo los pies del Caudillo.
El elevado espíritu y las manifestaciones de entusiasmo de las fuerzas, arrancó más de una vez al Generalísimo frases de emocionado agradecimiento.
También visitó los hospitales de sangre conversando con los heroicos soldados, que en ellos reciben asistencia, para todos los cuales tuvo animadoras palabras. Los soldados exteriorizaron iguales demostraciones de cariño al Generalísimo, sin que cesara el entusiasmo ni un solo momento de la visita.
En fin, el general Franco mantuvo nueva y detallada conversación con los jefes de las columnas, felicitando a todos ellos, no sólo por la brillantez de las operaciones, sino por la elevada moral y creciente espíritu reflejado por las tropas.
Terminada la visita al frente, el general Franco recorrió algunos lugares y localidades de la retaguardia, donde al enterarse de la presencia del Caudillo se desbordaron las demostraciones de entusiasmo, participando los vecinos y especialmente las mujeres y niños que aclamaban al Generalísimo y lo vitoreaban como al Salvador de España.

El Generalísimo abandonó el campo y regresó al Cuartel General, manifestando su complacencia y condensando en la acertada frase siguiente: "Cuando se dispone de unos soldados, oficiales, jefes y generales como estos, la victoria es segura y hoy, más que nunca, yo digo que será nuestra."

Parece que volverá a reunirse la Conferencia del Desarme
ROMA. — Uno de los puntos más importantes del reciente discurso de Hitler fué el referente a la cuestión del desarme.
Como consecuencia de ella y de las manifestaciones hechas por el ministro francés del exterior, Mr. Delbos, parece que se volverá a reunir la Conferencia del Desarme.
En esta posibilidad, son interesantes los siguientes datos correspondientes a las potencias que se precian de pacifistas.
Rusia, que en 1933 tenía un presupuesto de guerra de 15.000 millones de rublos, en 1937 tiene un presupuesto de 26.000 millones de rublos, o sea la mitad del presupuesto total.
En Francia, de 11.000 millones de francos, ha subido su presupuesto de guerra a 19.000 millones.
Además, "L'Intransigeant" afirma que durante los tres próximos años, Francia gastará en armamento y material 14.000 millones.
La Gran Bretaña asimismo cuenta

con un aumento de 500 millones de libras esterlinas, sobre su presupuesto de hace pocos años.
Es de esperar, que la Conferencia del Desarme, antes de comenzar sus trabajos, tendrá muy en cuenta las cifras anteriores.

ROMA. — Contestando a una pregunta hecha a Eden sobre si Alemania será invitada a la Conferencia del Desarme, el ministro inglés respondió que tal era el deseo del Gobierno británico al que agradaría tener por colaborador la nación germana.

Disposiciones oficiales

LA EXPLOTACION DE RESINA EN LOS MONTES PUBLICOS

Presidencia de la Junta Técnica del Estado.—Orden.
Excmo. señor: Habiéndose presentado en los aprovechamientos de resina de montes públicos diversos casos en los que el contrato finalizado el año último no coincide con la normal terminación de la cara explotación, quedando en la misma por aprovechar una o más anualidades, con objeto de remediar estos casos ajustándolos a la ordenada marcha de la resinación de estos montes, he acordado lo siguiente:
Del plazo de resinación de cinco años a que se refiere el artículo primero de la Orden de esta Presidencia, de 6 de los corrientes (Boletín Oficial número 79), siempre que existan los motivos o circunstancias antes apuntados y el favorable informe de la Jefatura del distrito forestal correspondiente, podrá reducirse el número de años que resten para la terminación de la cara de resinación ya iniciada.
Lo que digo a V. E. a los oportunos efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Burgos, 29 de enero de 1937.—F. Del Real.
Señor presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.

NOMBRAMIENTOS, CESES Y DESTINOS

El "Boletín Oficial" correspondiente al día de hoy publica, entre otros, los siguientes decretos:
Disponiendo la vuelta al servicio activo del contraalmirante don Luis de Castro Ariscun, a quien se le concede el empleo inmediato.
Disponiendo el pase a la situación de reserva de los contraalmirantes don Adolfo Léniz López y don Manuel Fernández Piña, y del vicealmirante don Indalecio Núñez Quijano.
Concediendo el empleo inmediato al contraalmirante don Luis Ruiz de Atauri.
Trasladando a la prisión provincial de Cádiz al director de segunda clase don Gabino Gaytán Talavera, director que era en la suprimida prisión central de San Fernando.
Trasladando a la plaza de subdirector administrador en la Prisión provincial de Las Palmas a don Luis Ruiz Lorca, que en la actualidad sirve el mismo cargo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
Concediendo la excedencia voluntaria al veterinario del Instituto de Reforma Agraria, adscrito al Servicio de Salamanca, don Eduardo Carmona Naranjo.
Disponiendo cese en el mando del 12 Regimiento Ligero de Artillería el coronel don Ricardo Moltó Moltó, por haber sido designado para ocupar el cargo de comandante general de Artillería en la División de Soria.
Confiriendo el mando del 12 Regimiento Ligero de Artillería al coronel recientemente ascendido don Julián Durán Salazar.

El Gobernador civil Presidente, Francisco Rivas Jordán de Urries

Las donaciones de trigo

IMPORTANTE
Todos los Ayuntamientos de la provincia y demás entidades que tuviesen en su poder cantidades de trigo depositadas a disposición de este Gobierno para engrosar con el importe obtenido de su venta la Suscripción Nacional, enviarán a este Gobierno civil, en el plazo de 48 horas, una declaración de las existencias que posean de dicho cereal por el indicado concepto para proceder a su colocación.
Logroño, 3 de febrero de 1937.
El Gobernador civil, Francisco Rivas Jordán de Urries

Comisión Provincial de Incautación de Bienes

Con esta fecha y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia don Francisco Rivas Jordán de Urries se ha constituido esta Comisión provincial de incautación de bienes, a tenor de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 10 de enero último de la Junta Técnica del Estado, tomando posesión del cargo de vocal de la misma el magistrado de esta Audiencia don Ignacio Sáenz de Tejada y Gil, y del de vocal secretario, el señor abogado del Estado don Francisco Cardenal González.
Cuantas propuestas e indicaciones se estimen pertinentes formular por los Ayuntamientos y demás entidades, así como por personas particulares, pueden dirigirse a este Gobierno civil (Comisión provincial de incautación de bienes).
También se encarga a cuantas personas en esta provincia hubieran recibido el encargo de administrar bienes incautados, den cuenta a expresada Comisión de gestión, dentro del plazo de quinto día.
Logroño, 3 de febrero de 1937.
El Gobernador Presidente, Francisco Rivas Jordán de Urries

Nota del Gobierno Militar

Mañana, día 4, se efectuarán ejercicios de tiro desde las 9 a las 16 horas, en el campo Militar de la Rad de Lasuén.

Gobierno civil de la provincia

Junta Provincial del Subsidio pro Combatiente

Ante la frecuencia con que algunos Ayuntamientos y Juntas municipales constituidas para el subsidio a favor del combatiente se dirigen a este Gobierno, en solicitud unas veces de tiques-talones y otras consultando cuestiones de puro trámite suficientemente aclaradas en las normas complementarias enviadas a todas las Juntas municipales con fecha 28 de enero último, esta Junta provincial, con el fin de facilitar el desenvolvimiento de las disposiciones que regulan la citada materia, ha creído conveniente recordar a dichas Juntas municipales que, para el mejor cumplimiento de los cometidos que les están asignados, deberán atenerse a las siguientes

NORMAS

- 1.º El Decreto creando el subsidio es de fecha 9 de enero de 1937 y se halla reproducido en el B. O. de la provincia correspondiente al día 21 del mismo citado mes, suplemento al número 9.
- 2.º La Orden del Gobierno General conteniendo las instrucciones para el desenvolvimiento de la anterior disposición lleva fecha 21 del referido mes de enero y aparece reproducida juntamente con una circular de este Gobierno civil haciendo resaltar su importancia, en el número extraordinario del B. O. de la provincia de 28 del repetido mes de enero.
- 3.º Los impresos de las hojas declaratorias y los modelos para las nóminas que habrán de formalizarse semanalmente por duplicado, así como las normas complementarias dictadas por este Gobierno para la mejor ejecución de lo dispuesto en las dos citadas disposiciones, se enviaron a todas las Juntas municipales en la indicada fecha de 30 de enero último, y por lo tanto, las que no hubieren recibido dicha documentación, deben ponerlo en seguida en conocimiento de esta Junta provincial para facilitársela a vuelta de correo.
- 4.º Los tiques-talones o sellos, con arreglo a la norma 16 de las complementarias dictadas por este Gobierno en la indicada fecha de 28 de enero último, deberán solicitarse de la Delegación de Hacienda (Depositaría) presentando al efecto una factura según impresos que recibirán en el correo de mañana, facturas que extenderán y firmarán por triplicado con el sello de la respectiva Junta, uno de cuyos ejemplares será devuelto a las mismas al hacerles entrega de los tiques o sellos, archivándose los dos restantes, uno en la Depositaria de la Delegación y el otro ejemplar en la Secretaría de esta Junta provincial.
- 5.º Para la formación del padrón que deberán confeccionar las Juntas municipales con arreglo a lo dispuesto en el artículo tercero y siguientes de la Orden del Gobierno General de 21 de enero, se enviarán también a dichas Juntas en el correo de mañana los correspondientes impresos, así como un estado resumen de los datos contenidos en dicho padrón, que devolvan unido al mismo al cumplimentarse este servicio.
- 6.º En dicho padrón, como es sabido, sólo figurarán aquellas familias que la Junta municipal declare con derecho al disfrute de los beneficios del decreto de 9 de enero creador del subsidio, y el número de orden correspondiente a la primera casilla del modelo del padrón deberá entenderse por familias, no por personas, de manera que cada número de orden comprenderá a todos los miembros de una familia de beneficiarios y así sucesivamente.
- 7.º Dentro de los cinco días primeros de cada mes, las Juntas municipales enviarán a esta Junta provincial una hoja adicional al padrón con las variaciones habidas en el mes precedente, a la que acompañarán el estado resumen que se indica en la 5.ª de estas normas, refiriéndose igualmente los datos contenidos en dicho estado al mes anterior.
- 8.º Las hojas declaratorias desestimadas por las Juntas municipales deberán enviarse a esta Junta provincial cuando sean objeto de reclamación por los interesados, para la resolución que proceda adoptar.
- 9.º El importe de los sellos talonarios recaudado por las Juntas municipales deberá ingresarse por estas, sin demora, en la cuenta corriente abierta en la Sucursal del Banco de España de esta capital, bajo el título de "subsidio pro combatientes", enviando seguidamente a esta Junta provincial para su contabilización el correspondiente resguardo.
- 10.º Las oficinas de esta Junta provincial han sido instaladas en una dependencia del Palacio de la Excmo. Diputación provincial y la correspondencia enviada a la misma deberá venir en lo sucesivo con la siguiente dirección: Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia—Junta provincial del subsidio pro combatiente.
- 11.º Todas las Juntas municipales deberán proveerse a la mayor brevedad de un sello o cuño del tamaño del sello de la Junta provincial con la inscripción siguiente: Junta municipal de... subsidio pro combatiente.

Tanto a las precedentes normas como a las complementarias dictadas con fecha 28 de enero último y a las disposiciones aludidas, deberá darse el cumplimiento más exacto y encargo una vez más a los señores alcaldes y agentes dependientes de mi autoridad que extremen su celo y vigilancia para prevenir cualquier intento encaminado a la no percepción de los recargos establecidos en el artículo cuarto del Decreto número 174 anteriormente citado, denunciando a los infractores, quienes serán sancionados con el máximo rigor.
Logroño, 3 de febrero de 1937.
El Gobernador civil Presidente, Francisco Rivas Jordán de Urries

Comisión Provincial de Incautación de Bienes

Con esta fecha y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia don Francisco Rivas Jordán de Urries se ha constituido esta Comisión provincial de incautación de bienes, a tenor de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 10 de enero último de la Junta Técnica del Estado, tomando posesión del cargo de vocal de la misma el magistrado de esta Audiencia don Ignacio Sáenz de Tejada y Gil, y del de vocal secretario, el señor abogado del Estado don Francisco Cardenal González.
Cuantas propuestas e indicaciones se estimen pertinentes formular por los Ayuntamientos y demás entidades, así como por personas particulares, pueden dirigirse a este Gobierno civil (Comisión provincial de incautación de bienes).
También se encarga a cuantas personas en esta provincia hubieran recibido el encargo de administrar bienes incautados, den cuenta a expresada Comisión de gestión, dentro del plazo de quinto día.
Logroño, 3 de febrero de 1937.
El Gobernador Presidente, Francisco Rivas Jordán de Urries

EL SEÑOR
DON MANUEL REGADERA VIZMANOS
(Inspector Veterinario)
FALLECIO EN EL VILLAR DE ARNEBO, EL 31 ENERO 1937
A LOS 67 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Brígida Andrés; hijos doña Aurelia, don Albino, doña Fortunata, don Santiago, don Emiliano, don Pedro, doña Emilia y doña Milagros; hijos políticos don Constantino Gonzalo, don Emeterio Sáenz, doña Elisa Villar y doña Melitona Oliván; nietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.
Villar de Arnedo, 3 de febrero de 1937

LA SEÑORA
DOÑA MARIA DEL CARMEN GARCIA DE CASTRO
(Viuda de don Daniel Fernández)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 72 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña Elvira, doña Dolores (viuda de don Fortunato Alonso), doña Julia, don Fernando, doña Aurora y doña Soledad; hijos políticos don Juan Burgaz, don Manuel Pareja; hermanos políticos doña Rosa Montoliu y doña Asunción Sanmartín; nietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada y asistan a los actos ahaia indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 3 de febrero de 1937.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, a las ONCE.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—Delicias, número 9.

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Buenas noches, señores. El tiempo me da a mejorar. Las frecuentes bajas del barómetro influyen de una manera extraordinaria en la actuación del Ejército, sobre todo cuando ese Ejército, por sucesivas movilizaciones, no ha alcanzado la perfección de ejército regular y es necesario mucho tiempo para instruir las tropas. Después de este temporal de aguas tan enorme como hemos padecido es necesario, cuando se quiere operar, emplear muchos días en acumular elementos y es preciso que el terreno se seque, porque en terrenos encharcados no se puede maniobrar. Ved, pues, cuantos elementos hacen falta para que el Ejército pueda moverse; pero por encima de todos estos elementos está siempre el estado moral de nuestras tropas. Cuando unas tropas están faltas de moral, la lluvia y el mal estado del tiempo apaga la poca moral que puede quedar; con el buen tiempo se seca la tierra, se expande el alma y los músculos se distienden; esos músculos que siempre están a temer con el temple de quien lo disfruta. Para los faltos de espíritu, el tiempo es un alivio y la lluvia, que el tiempo mejora; en cambio, para los de espíritu elevado, apenas el tiempo mejora, ya están en movimiento y empiezan a prepararse las cosas. De modo que por ahora y observo que digo "por ahora" no ha resultado mal la frase de Miaja. Se ve que la lluvia le ha transmitido una euforia especial, pues como el mal tiempo nos ha imposibilitado las operaciones; a él, que se encuentra en Madrid, le ha dado por hacer declaraciones, y así hoy hace unas en el parte oficial y otras a los periodistas. El parte oficial dice que "ahora es cuando tiene absoluta seguridad en el triunfo de la República". Yo creo que "mi amigo" Miaja se equivoca. Yo creo que ese conglomero de comunistas, anarquistas, sindicalistas, asesinos y demás istas, no puede triunfar, porque no lo quiere Dios. También ha hecho otras declaraciones al mediodía, en las que ha dicho a los periodistas: "No hay nada nuevo que señalar, a no ser el valor y el tesón con que los milicianos sostienen sus posiciones". De modo que si esa es la única novedad que señalar, quiero decir que ahora es cuando empiezan a mostrar valor y tesón para mantener sus posiciones, pero yo, aunque lo diga "mi amigo" Miaja no me lo creo. Ahora que me acuerdo, me preguntan por qué quiero hacer creer a ese "mi amigo", que no es más que una miaja de general que es más o menos que Miaja, salvo que habiéndose de lo bruto, porque entonces puede aplicarse el plural y aun así quedaría corto. ¿Por qué Miaja? ¿A qué le vas a dedicar cuando tengas que ir de España? Porque, aunque tienes tipo de mozo de cuerda, para eso ya eres viejo.

Todo se vuelve hablar del espíritu, de la bravura y del tesón de los milicianos. A mí, que veo constantemente a mis tropas y puedo apreciar su excepcional espíritu, no se me ocurre contar con sus excelencias a todos los vientos, porque creo que el cantar todo esto debe tener un poco de eso del cantar de la novia, pues que cuando más se le quiere tanto menos se la nombra. Creo que lo que ocurre a Miaja es que necesita hacer así para ver si logra levantar ese espíritu, pues del espíritu de los soldados no se habla mucho cuando se confía en él, y a Miaja le ocurre que no confía y él está convencido del primero. Son cualidades constanciales con el espíritu de un Ejército en disciplina y el entusiasmo, y esto, a juzgar por los llamamientos que constantemente hacen, no se ve por ninguna parte. Hoy mismo ha habido un mitin, transmitido por la radio, en el que esa señora, Federica Montseny, ministra de Sanidad, ha dicho en Barcelona, que salta a todos los partidos a la unión compacta, especialmente entre la C. N. T. y la U. G. T., para que dejen ya todas las diferencias que entre ellas existen y hagan una organización única con disciplina y orden.

Me dicen que "mi amigo" Miaja también ha pronunciado un discurso. Yo, la verdad, voy de sorpresa en sorpresa, porque no lo creía capaz de ello. ¿Será alguien que ha imitado su voz? Es el caso que me aseguran que Miaja ha pronunciado ese discurso en el que dijo es indispensable, absolutamente imprescindible que haya orden, que todo el mundo obedezca y lo cree tan necesario que "se verá precisado a imponer graves sanciones si no cesan los tiroteos en las calles y los disturbios callejeros". La verdad es que en Madrid, cuando el presidente de la Junta de Defensa llega a hacer estas afirmaciones la vida debe ser muy divertida. Tiroteos diarios en las calles, disturbios callejeros, etc., etc.

En Barcelona también se ha celebrado un congreso de juveniles libertarios y en la sesión de clausura, Comorera, el consejero de la Generalidad, ha dicho que se deben emplear todos los procedimientos posibles, todos los medios, hasta llegar a conseguir que la U. G. T. y la C. N. T. se unan, dejando diferencias de doctrina y de criterio, "para así llegar a ganar la guerra".

La Pasionaria, "mi distinguida amiga", ha hablado también en ese mitin y ha dicho lo mismo: que es preciso que se borren las diferencias entre los distintos partidos obreros, "para que todos ellos cooperen a la defensa de Madrid, porque defendiendo Madrid es defendida Cataluña y si Madrid se perdiera se iba a ver Cataluña

muí mal". ¡Y tan mal! Ya veréis cuando, dentro de unos días, venga Madrid, qué mal se va a ver Cataluña.

Por su parte, "Mundo Obrero" destaca que la gran preocupación del partido comunista está en la división existente entre las masas, cuando todos deberían estar unidos, y exhorta a todos a que, bajo las autoridades del frente popular y hasta que se haya logrado el triunfo, sean borradas todas las diferencias de partido.

En San Juan de Luz, esa población francesa desde la que el Gobierno francés presta de una manera tan descarada constante ayuda a los rojos españoles, las juventudes anarquistas han enviado a Antonio Owenko, delegado soviético ruso en Cataluña, un escrito protestando por la ingerencia en los asuntos de España. Owenko ha contestado diciendo que daba por no recibido el escrito que se le había enviado... y todos tan contentos.

Y de la autoridad de ese que llaman gobierno de Valencia, ¿qué me dicen? ¿Qué autoridad puede tener cuando necesita que sus ministros y otros representantes de partidos vayan haciendo estos llamamientos para que respeten la autoridad de ese gobierno del frente popular? Hay partido que no sólo no quiere obedecerlo sino que no quiere escuchar una sugerencia.

Como se ve, andan a la gaita por todas partes; porque en Madrid, tiroteos por las calles, asaltos y crímenes a desprecio de esas llamadas autoridades, y en otras partes, exactamente igual. Claro que con ese afán de achacarnos a nosotros todas las contradicciones que a ellos les ocurren resulta que continúan sus noticias de que aquí seguimos con disputas, riñas, combates entre los fascistas. Ayer parece que el turno le ha tocado a Espinosa de los Monteros, donde, según ellos, ha habido entre nosotros un combate que duró siete horas, en el que nos hemos ocasionado qué sé yo los muertos. ¿Pero qué tonterías! Pues allá va otra: que un soldado evadido del campo aragonés ha comunicado en Barcelona que cada día es más trágica nuestra situación por las luchas que se sostienen entre la vanguardia y la retaguardia. Resulta que dice que hay algunos jefes fascistas que tienen amigos a los que nunca mandan al frente y se quedan tranquilamente en la retaguardia; pero además ahora resulta que los oficiales del Ejército se han negado rotundamente a que los jefes fascistas manden ninguna clase de tropas; y más declaraciones que hace ese "evadido". También ha dicho que en Zaragoza hay sesenta alemanes que, uniformados, son pasados por las calles para que la gente crea que contamos con grandes contingentes de germanos. ¡Pero, hombre por Dios! ¿Hay que ser un poco consecuente! ¿No decías que teníamos tales contingentes de alemanes y que las fuerzas con que yo opero en Andalucía son todas alemanas? Bien, hombre, y ahora resulta que sois vosotros mismos los que decís que para engañar a las gentes paseamos a ese grupo de alemanes a fin de que crean que contamos con fuertes contingentes.

Otra cosa con la que siguen diariamente es con la de los fascistas que se pasan a sus filas; su gratitud por lo bien que los tratan y su sorpresa ante el cambio, aunque no es el primer caso de que sean fustigados por supuestos espías. Nuestros soldados no son idiotas y, por lo tanto, no pueden pasarse a nuestro lado. Además, ¿no comprendéis que vuestras noticias por radio no les sirven, no pueden engañarles, porque, como ellos son los que ven que cada día ensanchamos nuestro frente y tienen la seguridad de que vamos a ganar la guerra, no pueden pasarse, porque saben que en un plazo muy breve caerán en nuestras manos y, entonces, ¡pobres de ellos! ¿Cómo queréis que las gentes crean tantas tonterías.

Hoy, el parte oficial rojo, como no tiene nada que señalar, es muy cortito; pero a pesar de ello tiene unos pocos embustes. Por ejemplo, dice: "Nuestras fuerzas ocuparon dos pueblos en Granada e hicieron muchas bajas al enemigo". El gobierno, por su ministro del Aire, dice que se han ocupado esos dos pueblos, pero no dice cuáles y, por lo tanto, la mentira queda así en el aire. Pero, menos habilitados los de radio Madrid, dan cuenta de que en el frente de Granada habían sido tomados por las fuerzas leales dos pueblos. Uno de ellos es Beas. (Recordarán ustedes que hace unos días dije de cuenta de que el pueblo de Beas está a unos cincuenta km. de nuestras fuerzas y por lo tanto no hemos llegado a él. Ahora bien, este es Beas de Guadix y hay otro Beas cerca de nuestra zona que está en poder del enemigo desde el principio de la guerra. No lo hemos tomado nunca, aunque lo tomáramos en breve, pues está a unos cinco o seis kilómetros delante de nuestras filas. Pero repito que no ha sido nunca nuestro y por lo visto estaba abandonado, porque dicen que lo han ocupado ellos). Dice que la operación fue realizada por la columna Maroto. (¿Quién será ese Maroto?) Y agrega que otra columna de Cuencas avanzó siete kilómetros por campo enemigo (¿Por dónde será?) se encontró un camión cargado de fascistas, a los que causó cinco muertos, etc., etc. El otro pueblo que dicen que han ocupado es Cuencas, poblado que está muy cerca de Beas, que estaba en nuestro poder y en nuestro poder sigue. Algunas veces soy tan tonto que cuando algo estas noticias llamo al comandante militar para que me diga si ha pasado algo y él, por la sorpresa, me contesta: ¡Pero, mi general, si aquí no ha habido un tiro! Ya me lo figuraba yo, pero como tantas veces lo dicen, yo llego a creer que no mienten siempre; pero no, me equivoco, porque mienten

siempre. ¡Y tan mal! Ya veréis cuando, dentro de unos días, venga Madrid, qué mal se va a ver Cataluña.

Por su parte, "Mundo Obrero" destaca que la gran preocupación del partido comunista está en la división existente entre las masas, cuando todos deberían estar unidos, y exhorta a todos a que, bajo las autoridades del frente popular y hasta que se haya logrado el triunfo, sean borradas todas las diferencias de partido.

En San Juan de Luz, esa población francesa desde la que el Gobierno francés presta de una manera tan descarada constante ayuda a los rojos españoles, las juventudes anarquistas han enviado a Antonio Owenko, delegado soviético ruso en Cataluña, un escrito protestando por la ingerencia en los asuntos de España. Owenko ha contestado diciendo que daba por no recibido el escrito que se le había enviado... y todos tan contentos.

Y de la autoridad de ese que llaman gobierno de Valencia, ¿qué me dicen? ¿Qué autoridad puede tener cuando necesita que sus ministros y otros representantes de partidos vayan haciendo estos llamamientos para que respeten la autoridad de ese gobierno del frente popular? Hay partido que no sólo no quiere obedecerlo sino que no quiere escuchar una sugerencia.

Como se ve, andan a la gaita por todas partes; porque en Madrid, tiroteos por las calles, asaltos y crímenes a desprecio de esas llamadas autoridades, y en otras partes, exactamente igual. Claro que con ese afán de achacarnos a nosotros todas las contradicciones que a ellos les ocurren resulta que continúan sus noticias de que aquí seguimos con disputas, riñas, combates entre los fascistas. Ayer parece que el turno le ha tocado a Espinosa de los Monteros, donde, según ellos, ha habido entre nosotros un combate que duró siete horas, en el que nos hemos ocasionado qué sé yo los muertos. ¿Pero qué tonterías! Pues allá va otra: que un soldado evadido del campo aragonés ha comunicado en Barcelona que cada día es más trágica nuestra situación por las luchas que se sostienen entre la vanguardia y la retaguardia. Resulta que dice que hay algunos jefes fascistas que tienen amigos a los que nunca mandan al frente y se quedan tranquilamente en la retaguardia; pero además ahora resulta que los oficiales del Ejército se han negado rotundamente a que los jefes fascistas manden ninguna clase de tropas; y más declaraciones que hace ese "evadido". También ha dicho que en Zaragoza hay sesenta alemanes que, uniformados, son pasados por las calles para que la gente crea que contamos con grandes contingentes de germanos. ¡Pero, hombre por Dios! ¿Hay que ser un poco consecuente! ¿No decías que teníamos tales contingentes de alemanes y que las fuerzas con que yo opero en Andalucía son todas alemanas? Bien, hombre, y ahora resulta que sois vosotros mismos los que decís que para engañar a las gentes paseamos a ese grupo de alemanes a fin de que crean que contamos con fuertes contingentes.

Otra cosa con la que siguen diariamente es con la de los fascistas que se pasan a sus filas; su gratitud por lo bien que los tratan y su sorpresa ante el cambio, aunque no es el primer caso de que sean fustigados por supuestos espías. Nuestros soldados no son idiotas y, por lo tanto, no pueden pasarse a nuestro lado. Además, ¿no comprendéis que vuestras noticias por radio no les sirven, no pueden engañarles, porque, como ellos son los que ven que cada día ensanchamos nuestro frente y tienen la seguridad de que vamos a ganar la guerra, no pueden pasarse, porque saben que en un plazo muy breve caerán en nuestras manos y, entonces, ¡pobres de ellos! ¿Cómo queréis que las gentes crean tantas tonterías.

Hoy, el parte oficial rojo, como no tiene nada que señalar, es muy cortito; pero a pesar de ello tiene unos pocos embustes. Por ejemplo, dice: "Nuestras fuerzas ocuparon dos pueblos en Granada e hicieron muchas bajas al enemigo". El gobierno, por su ministro del Aire, dice que se han ocupado esos dos pueblos, pero no dice cuáles y, por lo tanto, la mentira queda así en el aire. Pero, menos habilitados los de radio Madrid, dan cuenta de que en el frente de Granada habían sido tomados por las fuerzas leales dos pueblos. Uno de ellos es Beas. (Recordarán ustedes que hace unos días dije de cuenta de que el pueblo de Beas está a unos cincuenta km. de nuestras fuerzas y por lo tanto no hemos llegado a él. Ahora bien, este es Beas de Guadix y hay otro Beas cerca de nuestra zona que está en poder del enemigo desde el principio de la guerra. No lo hemos tomado nunca, aunque lo tomáramos en breve, pues está a unos cinco o seis kilómetros delante de nuestras filas. Pero repito que no ha sido nunca nuestro y por lo visto estaba abandonado, porque dicen que lo han ocupado ellos). Dice que la operación fue realizada por la columna Maroto. (¿Quién será ese Maroto?) Y agrega que otra columna de Cuencas avanzó siete kilómetros por campo enemigo (¿Por dónde será?) se encontró un camión cargado de fascistas, a los que causó cinco muertos, etc., etc. El otro pueblo que dicen que han ocupado es Cuencas, poblado que está muy cerca de Beas, que estaba en nuestro poder y en nuestro poder sigue. Algunas veces soy tan tonto que cuando algo estas noticias llamo al comandante militar para que me diga si ha pasado algo y él, por la sorpresa, me contesta: ¡Pero, mi general, si aquí no ha habido un tiro! Ya me lo figuraba yo, pero como tantas veces lo dicen, yo llego a creer que no mienten siempre; pero no, me equivoco, porque mienten

EL SILENCIO PATRIÓTICO EL QUE GUARDA EL PUEBLO CUANDO LA RADIO NACIONAL PREVIENE QUE SE VAN A DAR IMPORTANTES NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA GUERRA. DEBE OBSERVARSE SILENCIO AL OÍRSE REPETIDA LA ADVERTENCIA POR TRES VECES CONSECUTIVAS; ATENCIÓN, ATENCIÓN, ATENCIÓN.

ASI LO ESPERA EL CAUDILLO.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!

El Delegado del Estado para Prensa y Propaganda

Afirmar también que el "New York Times" dice que "la democracia alemana está enviando a los campos de concentración a los que se muestran hostiles a la obra del gobierno". ¡Han visto ustedes qué democracia? ¡Esa no es democracia! ¡Democracia la mía o la de los rojos españoles! ¡Qué es eso de enviar a los que son contrarios a su forma de gobierno a los campos de concentración para que sufran! La verdadera democracia, la de ellos, esa, la mata inmediatamente, y en cuanto huele en uno la posibilidad de que sea un contrario le suprime la vida y a otra cosa. ¡Esa es la verdadera democracia! ¿Verdad, Miaja?

Se ocupó a continuación de la reunión de las famosas Cortes en Valencia. De 485 diputados acudió un centenar aproximadamente, lo que no fué obstáculo para que se aprobara por "unanimidad" la obra del desgobierno y la confianza al mismo, para, luego de los discursos, aplazar las sesiones sine die. Hizo sabrosos comentarios respecto de la legitimidad del gobierno continuado por asesinos, ladrones, presidiarios y presidiabiles, y dijo que si esto era lo que quería España habría para marcharse y no volver.

Por último dio cuenta de haber recibido una carta que demuestra que los sufrimientos de Santander son tan grandes o más que en cualquiera de las otras poblaciones al mando de la canalla roja. En dicha carta, el comitente, al que el general no conoce, le dice que le incluye una amplia relación de los sucesos allí desarrollados y le da cuenta de que pudo salir de Santander gracias a los documentos que le facilitó un auténtico obrero, destacado militante de uno de los partidos extremistas y que está haciendo grandes servicios a nuestra causa. Dicho obrero le encargó que no dejara de entrevistarse con el señor Queipo de Llano para decirle que todos los trabajadores honrados le agradecen la magnífica labor que está haciendo y le afirman que están hartos de tanta canalla. Le asegura que no hay un marxista, único que tiene radio, que no escuche sus charlas, y que los comentarios entre los rojos son de que "este día nos está robando" y alguno un poco más valiente se atreve a agregar: "Pero que dice la verdad. Estamos perdidos". La relación—dijo el general—como es muy amplia, le daré a conocer en dos días o haré un extracto para que puedan conocerla. Por hoy no doy más que unos donativos.

Cuando terminó la lectura de los donativos dedicó un comentario a los obreros exponiendo la situación en que se encuentran respecto al movimiento nacional y los desvelos del Gobierno por buscar su bienestar. Nosotros—dijo—no somos como vuestros dirigentes, pues yo mismo he oído a Indalecio Prieto en el café María Cristina que estaba asneada de estrechar tanto mano sucia.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

Buenas noches, señores.

mientras haya brazos que puedan sostener el fusil hasta el último momento.

Otras Voces los héroes son en Matillas, puebloito avanzado en el frente de Guadalajara, una veintena de Requetés burgaleses que aguantan durante seis horas, sin inmudarse, haciendo trabajos de fortificación en unas posiciones recién conquistadas, un intensísimo fuego directo de fusilería y ametralladora que le hace a mansalva el enemigo, desde espléndidos parapetos situados en posición dominante; siendo estos mismos Requetés de Burgos los que aguantaron en la Cebollera los rigores de las más bajas temperaturas y los que intervinieron decisivamente entre otras operaciones, en la conquista de Sigüenza, desde donde han perseguido a Guadalajara en un avance rápido de cuarenta kilómetros aproximadamente, por terrenos monstruosos y cortado por desfiladeros casi inaccesibles, desfiladeros en su recorrido victorioso, la toma a la bayoneta del cerro de San Cristóbal, posición clave de posteriores avances que las hordas comunistas consideraban inexpugnables.

(Oficina de Prensa y Propaganda de la Junta Provincial Carlista de Guerra).

L. ANGULO UNZUETA

EMBARAZO - PARTOS - MATRIZ

Diatermia. — Rayos Ultravioleta

CLINICA DE PARTOS

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Vitoria, 40-2. — Teléfono 5

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

MIRANDA DE Ebro

INSTITUTO DE CEREALICULTURA

El trigo Manitoba en el momento actual de la Agricultura Española

Por FRANCISCO PASCUAL DE QUINTO
Ingeniero Agrónomo

El trigo llamado Manitoba puede constituir, por sus características botánicas y agrícolas, una solución para uno de los problemas que más preocupan a los agricultores en el momento actual; lo sabemos por propia experiencia, así como durante los ocho años que llevamos cultivando sin interrupción, y ello nos mueve a ocuparnos de él, recordando y recordando alguna de sus aptitudes, que, resultando vulgarismos en algunas comarcas, han alcanzado escasa difusión y son poco menos que desconocidas en zonas trigueras, merecedoras de mayor atención.

Nos referimos a la facultad que tiene este trigo de completar su evolución, rindiendo cosechas satisfactorias en cantidad, en siembras tardías, como hacen los trigos vulgares e inapropiadamente llamados "marzales" y "fremesinos".

En muchas comarcas cerealistas, precisamente donde más recientemente ha escrito su gesta gloriosa el Ejército español, no ha sido posible preparar oportunamente las tierras para la siembra, mientras que en otras, libres por fortuna de las contingencias de la guerra, se ha retrasado ese trabajo, aunque solo sea parcialmente, más de la cuenta, por causas muy variadas.

En esta situación, y dado lo adelantado de la estación, se disponen ya a sembrar los trigos de invierno, por lo que se considera que una siembra tardía, no sólo con los trigos corrientes en la comarca, generalmente de ciclo largo, los llevaría a una pérdida segura.

Y, sin embargo, precisas sembrar cuanto se pueda para que la producción triguera nacional se resienta lo menos posible de las circunstancias actuales, ya que las importaciones de trigo, secuela obligada de las cosechas cortas, hacen que todos estemos obligados a evitar en la medida de nuestras fuerzas.

Y en este intento, altamente patriótico y sumamente nacional, es precisamente donde el trigo Manitoba puede prestar inapreciables servicios en el momento actual por su condición, ya señalada, de trigo capaz de realizar por completo su evolución vegetativa en un lapso de tiempo relativamente corto.

En los regadíos aragoneses, donde con tanta frecuencia se arranca la remolacha azucarera en enero y hasta en febrero, y donde es práctica muy generalizada sembrar trigo después de esta raíz, el trigo Manitoba viene dando hace ya varios años, excelentes resultados.

Sembrado en tales épocas, con labores no muy importantes, rápidamente realizadas, rinde cosechas casi iguales a las que suelen rendir los trigos de tipo Aragón, corrientes en el país, sembrados en pleno otoño, y desde luego muy superiores a las que rendían estos trigos de ser confiados a la tierra en épocas tan avanzadas.

Cultivándolo en tales condiciones venimos obteniendo, años tras años, hasta ya mucho tiempo, cosechas que oscilan entre los 1.700 y los 2.200 kilogramos de grano por hectárea, mientras que el Aragón sembrado al mismo tiempo no rindió, ni en los años más favorables, más de 1.200 kilogramos de trigo en la extensión de tierra citada.

Algo parecido se observa en los secanos relativamente frescos de la Sotomera y el Somontano, parte alta de Cinco Villas, y demás zonas trigueras de Aragón, en las siembras tardías, que los hielos tempranos, los encharcamientos producidos por las lluvias otoñales y otras contingencias, obligan con gran frecuencia a realizar en tales comarcas; el Manitoba rinde cosechas muy superiores a las que dan los Aragoneses, Hembrellas y demás trigos ordinariamente explotados en el país, cuando se siembran en épocas.

Tan comprobado está este hecho, que varios importantes productores de trigo de aquellas zonas cuyos nombres no citamos por constancia de que no gustán de la notoriedad, dedican sistemáticamente los últimos días de sus largos períodos de siembra, a llevar a la tierra el trigo Manitoba, que siembran todos los años, seguros de que con ese modo de proceder se libran por completo de las contingencias que ordinariamente acompañan a las siembras tardías.

Lo expuesto no quiero decir que el Manitoba no pueda o no deba ser confiado a la tierra en la época de las siembras normales; sembrado en otoño, al mismo tiempo que los trigos corrientes, vegeta a satisfacción y alcanza el punto de siega en la misma época que los trigos de ciclo largo, lo que le libra de sufrir los ataques encarnizados de los pájaros y de las demás contingencias a que tan expuestos están los trigos de madurez precoz.

En estas siembras normales, el trigo Manitoba ahija más y rinde, por consecuencia, mayores cosechas que en las siembras tardías, lo que unido al sobreprecio con que cotizan sus granos los harineros conscientes, por la fuerza extraordinaria de sus harinas, convierte su cultivo en un satisfactorio negocio para el productor.

No puede, sin embargo, ser idéntica la conducta del cultivador cuando se siembra el Manitoba tarde, que cuando va a la tierra temprano.

En las siembras de otoño, normales podría decirse, no hay que prestar al Manitoba más cuidados que a los trigos corrientes, el laboreo del suelo, el abonado, las escardas, todo en una palabra, puede ser normal y corriente en su cultivo, pues este trigo no tiene en tales casos, exigencias vegetativas ni agrícolas que obliguen a catalogarlo separadamente de los trigos ordinarios.

En cambio, cuando se aprovechan sus aptitudes para conducir como trigo de ciclo corto, esto es, en las siembras tardías, a que nos venimos refiriendo, hay que cuidarlo y mirarlo más que en las siembras normales.

En tales casos, el Manitoba tiene que realizar un esfuerzo vegetativo de consideración; ha de crear un sistema radicular; tiene que desarrollar su tallo y ahijar, y, finalmente, florar, granar y madurar, concretamente, vegetal totalmente, en un lapso de tiempo de 100 a 120 días más corto que en las siembras ordinarias, y nada tiene de particular que el agricultor haya de acompañarlo y sostenerlo con sus cuidados en tan magna empresa.

Las novedades, que por esta razón

hay que llevar al cultivo, no resultan, sin embargo, de consideración; basta con sembrar un poco más espeso, para compensar la reducción que sufre el ahijado en todas las siembras tardías, y hacer más copiosos los ahijados, principalmente en nitrógeno nitrato, para facilitar la alimentación de la planta y, sobre todo, ayudar e impulsar el desarrollo herbáceo del vegetal.

En estas siembras tardías de trigo Manitoba venimos utilizando con éxito, de 130 a 140 kilogramos de trigo para sembrar una hectárea, al par que aumentamos en 100 kilos, próximamente, la dosis de nitrato de sosa, dedicada a impulsar su vegetación.

La práctica de aplicar el nitrato en dos o tres veces, con intervalos de 15 a 20 días, da resultados verdaderamente excelentes.

Claro, que en el cultivo de secano hay un factor, en el que el hombre no puede influir, digno de la mayor atención; nos referimos a la condición de las primaveras, en cuyo transcurso tiene que evolucionar, poco menos que por completo, el Manitoba cuando se le siembra tarde.

En primaveras secas, en aquellas zonas en que los calores estivales hacen su aparición muy temprana, son frecuentes vientos cálidos o la temperatura sube de pronto, el Manitoba de siembra tardía, cultivado en secano, no puede dar resultados satisfactorios, como no lo da, en esas circunstancias ninguno de los trigos de ciclo corto, conocidos en el mundo agrícola.

Esas contingencias climatológicas, de efectos sobradamente conocidos por los productores de trigo, dificultan su vegetación y hasta la interrumpen bruscamente, con las naturales repercusiones en la magnitud de las cosechas.

En los secanos frescos, y sobre todo, en los regadíos eventuales o permanentes, y hasta en los secanos secanos, cuando las primaveras son favorables, las cosechas son muy otras, la influencia de la humedad es tan decisiva, que permite al trigo completar su evolución de modo satisfactorio y dar buenas cosechas.

Esta aptitud del Manitoba, a que sin interrupción venimos aludiendo, invita a utilizarlo en hacer productivas, dentro del actual año agrícola, las tierras que, por las razones arriba apuntadas, no pudieron ser sembradas con oportunidad.

Haciéndolo así se podrían obtener beneficios y, sobre todo, se realizaría la importante labor patriótica a que todos estamos obligados de defender la economía nacional por los medios que disponemos.

PASANDO EL TIEMPO

Un ambiente muy grato tuvimos ayer. Siete horas y media de sol lo caldearon, haciendo subir al termómetro, que no había bajado en la madrugada, de dos grados, hasta doce y medio. Aunque el viento soplo del Oeste ni fué fuerte ni frío, y el día ofreció horas muy gratas para pasear, mirando al campo, que se pasaron dos veces. El barómetro sigue acusando mejoría en la presión atmosférica, a la que ya falta poco para llegar a la normal, pues la máxima se cifró en 730'5 mm.

Disfrutamos, pues, de un buen día, pero lamentamos que no lloviera un poco como en los anteriores. Sabemos que los refranes con la expresión de viejas y repetidas coincidencias y nos acordamos del que dice que "cuando la Candelaria plora el invierno forra".

No llovió ayer, aunque pueda considerarse que, a los efectos del adagio, valga el agua de los días anteriores. Además si hoy llega la zafreña, ya que "por San Blas la cigüeña verás"... podrá darse por concluida la crudeza de la cuarta temporada.

Tan animadas como los paseos de costumbre estuvieron las sesiones de cine del Moderno. El programa se vio con agrado. Como base del de hoy se pasará una película tan interesante como pocos. Se titula "La novia de la suerte", y son sus protagonistas Bárbara Stanwick, una de las "estrellas" de más singular personalidad, y Pat O'Brien. El asunto del film muy original y entretenido captará de principio a fin la atención de los espectadores que, como a diario, serán muchos.— C. M.

Los que mueren por la Patria

En el frente de combate ha muerto el día 30 del pasado enero, luchando por Dios y por España, el teniente ayudante de la octava Bandera de la primera Legión, don Felipe Azpeitia Iglesias, hermano del joven médico del Hospital Provincial de Logroño y concejal de nuestro Ayuntamiento, don Diego Azpeitia, que goza de general afecto.

El glorioso muerto estuvo anteriormente herido y de bastante tiempo, curando pronto y volviendo nuevamente a ocupar su puesto en las primeras líneas de fuego, donde una bala traidora le ha arrebatado la vida.

Pertenecía al Regimiento de Caballería de Farnesio, cuyos jefes y oficiales le tenían en gran aprecio por sus excepcionales cualidades de simpatía y bondad y su exaltado patriotismo.

Descansan en paz el caballerizo militar y recibían su apenada madre doña Julia Iglesias, viuda de Azpeitia

Herrero Riva y Compañía

BANQUEROS Logroño

Prórroga hasta el 10 de febrero

Hasta el día 10 (DIEZ) de febrero ha sido prorrogado el plazo para presentar en las Delegaciones de Hacienda, por duplicado, las declaraciones juradas comprensivas de los valores de las diferentes Deudas del Estado, de las del Tesoro o de las Especiales, con forme a la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, fecha 9 de enero de 1937.

Contamos con impresos adecuados para formular las correspondientes Declaraciones juradas, los que, así como nuestros servicios, nos complacemos en poner a disposición de nuestros clientes.

El contrato de remolacha para la campaña de 1937-38

En nuestro número de ayer dimos a conocer los cupos y precios de la remolacha acordados por la Comisión Mixta Arbitral en las reuniones celebradas en Burgos. Hoy publicamos un amplio extracto de las estipulaciones acordadas para el contrato, que ha de firmarse precisamente por la Sociedad y el cultivador contratante.

La Sociedad facilitará la semilla garantizada para la producción que se contrata al precio máximo de dos pesetas kilo y a 250 para siembra, del cual abonará el cultivador una unidad al recibir la y el resto se la descontará al liquidar el importe de la remolacha, pudiendo intervenir en el reparto las Agrupaciones profesionales. El empleo de esta semilla es obligatorio.

La siembra ha de verificarse antes del 31 de mayo. Se abonará dejando una sola planta en cada golpe y de 10 a 12 plantas por metro cuadrado. No se permitirá asociar este cultivo a ningún otro anual, salvo autorización del Jurado Mixto en casos justificados de mala cosecha o pérdida de gran parte de la cosecha. Se prohíbe plantar remolacha para esta campaña en tierra que la haya llevado en cultivo en la anterior. La Sociedad podrá inspeccionar los cultivos.

Si por mala cosecha o por otra causa considera conveniente el cultivador labrar un campo, avisará al representante de la Sociedad y si se le autoriza abonará los anticipos recibidos, a no ser que haga nueva siembra en el mismo terreno y para el mismo año.

El pago de la remolacha se hará por las fábricas dentro de los treinta días siguientes a la entrega de cada fracción liquidable. Las fracciones liquidables se computarán por cuartas partes de la remolacha total contratada. Esto sin perjuicio de que sigan en vigor otros sistemas de pago más favorables si rigieron en los años anteriores. El precio de la remolacha se entiende puesta en fábrica más próxima.

Cuando la remolacha esté plantada o verificada el entraseque y en buenas condiciones a juicio del encargado de la Sociedad, esta adelantará a razón de cinco pesetas por tonelada contratada. El total de anticipos por abonos y metálico no podrá exceder de 12 pesetas por tonelada, y se aplicarán por el cultivador exclusivamente a su cultivo.

Si el cultivador desea que la Sociedad le anticipé abonos minerales, esta podrá suministrarlos en cantidad de cuatro pesetas para los superfosfatos y tres para abonos nitrogenados, pero no se le anticiparán los nitrogenados si no se abastece de superfosfatos en la cantidad que se marca. El abono deberá recogerse en el punto que indique la Sociedad y su importe se descontará en el primer pago de remolacha. El precio del abono será el de su coste en estación de destino.

En caso de rendimiento superior al calculado, la Sociedad se obliga a recibir hasta un cinco por ciento de exceso del cultivo de regado y hasta un diez por ciento de secano, sobre la remolacha contratada y al mismo precio. La Sociedad admitirá además hasta un diez por ciento más, de regado y secano, pero este se considerará como producido en la campaña siguiente y se pagará en dicha campaña. No se admitirá remolacha a ningún precio por encima de los tipos de exceso anteriormente autorizados. Y los excesos admitidos a los cultivadores en más del diez por ciento les serán deducidos del tonelaje a contratar en la campaña siguiente.

Cuando la cosecha total de un término municipal sea inferior al cupo de contratación asignado no se aplicarán las sanciones que establece el párrafo segundo de la ley de Azúcar de 23 de noviembre de 1935, salvo los casos de cultivo fraudulento. La Sociedad se reserva el derecho de comprobación de que la remolacha procede únicamente del cultivador contratante.

En las zonas de Aragón, Navarra y Cataluña, exclusivamente, el Jurado Mixto autorizará la remolacha de transplante, siempre que el cultivador de que se trate no pueda hacer la siembra directa; pagándose en este caso la remolacha de transplante cinco pesetas menos que la directa.

La recepción comenzará cuando, a juicio del director técnico de la Fábrica, de acuerdo con el Jurado Mixto respectivo, esté la remolacha en condiciones de madurez.

La apertura de la bodega al comienzo de la campaña se avisará, por lo menos, con tres días de anticipa-

ción, y el plazo mínimo por el que deberá permanecer abierta la recepción una vez comenzada se fijará por el Jurado Mixto de la Zona, que determinará también los turnos que regulen la recepción, a solicitud de la Sociedad o de los cultivadores.

El comienzo y término de suspensión de recepción se notificará mediante bandos y anuncios en las bodegas, con tres días de anticipación, por lo menos.

La Sociedad admitirá intervenciones del cultivador para las operaciones del peso, descuento y descarga. Se recibirá en cada bodega siete horas y media al día, que serán las que acuerden Sociedad y cultivadores, de conformidad con lo que establezca el Jurado Mixto.

Se prohíbe quitar las hojas a la remolacha, parte o todas, antes del arranque para su empaque. Se recibirá en cada bodega siete horas y media al día, que serán las que acuerden Sociedad y cultivadores, de conformidad con lo que establezca el Jurado Mixto.

Los precios fijados en el contrato se entienden entregando la remolacha según costumbre seguida en cada comarca. No obstante, la Sociedad, de acuerdo con los cultivadores, podrá admitir, con el aumento de precio que se determine, la remolacha con corte plano por el nacimiento de las hojas inferiores. Este acuerdo, que deberá adoptarse antes del 20 de junio, habrá de ser general para todos los cultivadores que entreguen en una misma fábrica.

Se hará el descuento que corresponda a la tierra que lleve la remolacha y procurará el cultivador que no exceda del ocho por ciento. Si pasase de este tanto por ciento en tiempo normal o del 12 por ciento en tiempo de sequía, la Sociedad tendrá derecho a no recibir la hasta que se presente en condiciones. La toma de muestras se hará al azar y en cantidad no menor a cinco kilos, de la que se operará el descuento sobre la totalidad.

La Sociedad anunciará el cierre definitivamente de la bodega, por lo menos con diez días de anticipación. Pasado este plazo se seguirá recibiendo en la fábrica mientras hubiese remolacha en los sitios.

Las diferencias que puedan surgir en la recepción se someterán a la resolución amistosa de los cultivadores o sus representantes y la Sociedad; si no hubiera acuerdo se levantará acta que se enviará al Jurado Mixto para la resolución definitiva.

La remolacha contratada la entregará el cultivador, sin distraerla ni enajenarla, y en los casos de cambio de dominio en las fincas, los frutos quedarán siempre afectos a la responsabilidad del mismo.

En el caso de que el cultivador necesite subproductos de la fabricación para el ganado de su propiedad, la Sociedad le dará preferencia sobre todo otro comprador.

Será de cuenta del cultivador el pago de todo impuesto o arbitrio establecido o que se establezca sobre la remolacha por la provincia o el Municipio. En cuanto a las contribuciones e impuestos de las leyes del Estado, se estará a lo que se disponga en ellas.

La fábrica contratante podrá transferir a cualquiera otra todos los derechos y obligaciones del contrato, haciéndolo público por bando. También el cultivador puede transferir sus derechos y obligaciones, siempre que queden garantizados, a juicio de la Sociedad.

Para definir los años normales de producción para el cómputo de promedios en el caso de esta calificación, hará de efectuarse, se comenzará por eliminar aquellos del quinquenio, cuya producción no exceda del 50 por 100 de la máxima registrada en dicho período.

COMPARE PRECIOS DE
Funeraria BERGER
SIEMPRE INCOMPETIBLES

PARA MEDITAR DESPACIO

Corporativismo

El hombre no es en el universo un átomo que forma parte de un mecanismo indiferente, sino un miembro viviente de una jerarquía orgánica.

Las antiguas clases y castas desaparecieron de derecho en la sociedad, surgiendo en su lugar grupos profesionales de trabajo.

Los parlamentos políticos serán sustituidos por parlamentos profesionales, las clases no lucharán por la cuestión de poder político, sino que se dedicarán a resolver los problemas vitales para su interés propio y no con miras a un fin político o de partido.

El porvenir de la sociedad pertenece al tipo corporativista, pero desde luego en un sentido muy distinto al sindicalismo propiamente dicho.

La gobernación buena, será aquella en que, un radicalismo social muy decidido, tenga en cuenta los principios jerárquicos del poder.

A pesar de la oposición de los gobiernos, va dejándose entrever la tendencia de los pueblos al nuevo corporativismo.

Las sociedades futuras, si son como deben ser, se distinguirán, ciertamente, por su máxima laboriosidad.

El socialismo no cuida de la calidad del trabajo; la sociedad futura, por intereses de sus partes, las corporaciones, cuidará de ella y el trabajo será cualitativo. Así sube el valor de un pueblo.

Ha dicho el general Franco: "La familia, el taller, la corporación, el Municipio, son las máquinas del nuevo Estado".

Tal frase marca hondamente el glorioso resplandor del porvenir.

Bajo cielos de Imperio la Tradición vuelve

Y vino cuando la esperaba. El glorioso Ejército de España, que siempre estuvo al margen de las luchas de la política, que no tuvo más pensamiento que la Patria, cuando vio que ya se derrumbaba el último baluarte de la tradición, que la corriente de crímenes y de asesinatos llegaba al colmo, cuando el río inmenso de sangre, de fango y de lágrimas corría por todas partes, pasó, como en última cascada, inmensa, por el corazón de los buenos españoles, dejando exclamar este grito de indignación: Basta ya.

Y entonces el Requeté, que desde siempre estaba en guardia esperando su guerra, mirando al cielo y a su fe, también exclamó: ¡Viva España!

(Oficina de Prensa y Propaganda de la Junta provincial Carlista de Guerra).

Patriótico acuerdo tomado por el Colegio Farmacéutico

En Junta general ordinaria celebrada el 31 de pasado, y después de los asuntos de trámite, entre ellos la elección de Presidente, cuyo cargo recayó en don Juan José Alonso Grijalba, se dio lectura a un anteproyecto para la creación del Laboratorio Farmacéutico Provincial, el cual tiene por objeto la fabricación de productos químicos-industriales que actualmente son importados del extranjero.

Hicieron uso de la palabra varios compañeros, entre ellos el ponente del mismo, don José López de Araujo, coincidiendo todos ellos en la importancia tan grande que tiene la creación del mismo, a la vez que reconocieron haber llegado el momento de realizar un supremo esfuerzo por el resurgimiento de nuestra querida Patria, para que en lo sucesivo, no tenga esta que estar a merced de naciones extranjeras en lo que respecta a los productos mencionados.

Ultimamente hizo uso de la palabra el Presidente Honorario del Colegio, don Francisco Chavarría, quien en una vibrante y patriótica alocución puso de manifiesto el paso tan trascendental que supondría para esta provincia y España entera la creación del expresado Laboratorio, imponiéndose por su parte el máximo de sacrificio por la prosperidad del mismo, y que con tal elabore en su patria los productos necesarios para todos los ciudadanos, pues debido a las circunstancias tan trascendentes por que atraviesa España, entienda que todos, sin excepción alguna, deben unirse como un solo hombre y luchar sin desmayo, hasta conseguir de una manera definitiva el engrandecimiento de España.

Los numerosos colegiados se adhieren a estos patrióticos deseos con una prolongada ovación.

En su consecuencia, se acordó por unanimidad aprobar el anteproyecto mencionado, nombrándose una Comisión encargada del estudio y funcionamiento del citado Laboratorio integrada por los señores siguientes:

Don Francisco Chavarría, don José López de Araujo, don Juan José Alonso, don Ciriano Penacha, don Julio Ortiz de Lanzagorta, residentes todos ellos en esta capital, y don Gregorio Ruizpérez, don José Pagola y don Pedro María de Cuna, de San Vicente de la Sonsierra, Calahorra y Balfiares respectivamente.

Del mismo modo, se acordó por unanimidad enviar un telegrama de adhesión al excelentísimo señor jefe del Estado español, Generalísimo FRANCISCO, concebido en los siguientes términos: "Colegio Farmacéutico Provincial. Logroño. Unidos Junta General día de ayer, acordó testimoniar a V. E. adhesión inquebrantable y creación Laboratorio fabricación productos químicos-industriales que eran importados extranjero, deseando contribuir elevado espíritu patriótico resurgimiento querida Patria. VIVA ESPAÑA.—Presidente. Juan José Alonso."

"LA RIOJA"
se vende en Burgos en la
LIBRERIA del ESPOLON

Notas de la Alcaldía

DENUNCIAS

Por la Alcaldía fueron juzgadas en el día de hoy las siguientes denuncias: Una por no guardar la debida compostura en Portales durante el paseo; otra por dejar tres reglas cruzadas en la acera interceptando el tránsito público; otra por dejar un carro abandonado en la vía pública, y otra por dejar una tablería menor en la vía pública abandonada durante tres horas.

DONATIVO

De una persona caritativa se han recibido diez pesetas para la Cocina Económica, habiendo sido enviadas a su destino.

PARA MITIGAR EL PARO OBRERO

Relación de señores que se suscriben voluntariamente para mitigar el paro obrero, con expresión de cuotas mensuales:

Suma anterior ... Ptas.	4.040'10
D. Francisco de Benito Fernández	5'00
D. Angel Gutiérrez Tapia	100'00
Sra. Hijos de Juan Antonio Martínez	60'00
D. Julio Ortiz de Lanzagorta	25'00
D. José Jiménez	15'00
Sra. Viuda de Ignacio Anguiano	10'00
D. María Monforte Suberviola	1'00
D. Cayetano Rodríguez de los Ríos	10'00
D. Jerónimo Aranzabe	5'00
D. Antonio Ausejo	2'00
D. Fermín Cuadra	5'00
D. Dionisio García Marrodán	5'00
D. Felipe Ojeda Aldazabal	15'00
D. Pedro Cortés Zuazo	5'00
D. Vidal Redón	20'00
D. Víctor Abeytua Sacristán	5'00
D. Jacinto Abeytua	5'00
D. Moisés Díaz Sáiz	3'00
D. Salvador Alduán Ibáñez	5'00
D. Remigio Fernández Santos	10'00
D. Gabino Páez Quintano	5'00
D. Demetrio Páez Gutiérrez	5'00
D. Enrique Díaz López-Montenegro	5'00
D. Basilio Garralda	1'50
D. Andrés Fernández Urreita	2'00
D. J. Victoria Gela de Obeso	5'00
D. Enrique Cañada, viuda de Díaz	10'00
Talleres Eléctricos Larrea	10'00
D. Jaime Irsarri	2'00
Sta. Carmen Ibáñez Alcorbe	2'50
Sta. M. Dolores Norabe	2'00
Sta. M. Magdalena Márquez	2'00
D. Amelia Alonso	1'00
Hijas de P. A. Ochoa "Calzados Ochoa"	25'00
D. Santiago S. Pérez Hernández	3'00
D. Julián Gamarra	5'00
D. Francisco Minguéz	5'00
D. Vicente Minguéz	3'00
D. Francisco del Campo Armijo	5'00
D. Jacinto Gómez Valdemoros	5'00
D. Félix Castillo Negreiros	2'00
D. Delfín Gómez Samaniego	5'00
D. Alejo Velilla	5'00
D. Guillermo Pastor Delgado	2'00
D. Andrés Ceballos	15'00
D. Luis González de Garay	10'00
D. Antonio Gonzalo Coreuera	10'00
D. José Ocoñ Ortiz de Zárate	5'00
Sra. Vda. de Juan Herrero	10'00
Suma y sigue Ptas.	4.519'10

Logroño, 2 de febrero de 1937.
El Alcalde Presidente de la Junta,
ANGEL MORENO

Avisos y Noticias

A consecuencia de larga enfermedad contra la que nada han podido los auxilios de la ciencia y los cuidados de los suyos, dejó de existir ayer en nuestra ciudad doña María del Carmen García de Castro, viuda de don Daniel Fernández, que durante muchos años ha regentado la cantina de la Estación del ferrocarril de nuestra ciudad.

Gozaba la finada de general estimación por la bondad de su carácter, seriedad de su trato, laboriosidad y simpatía y su fallecimiento ha de ser hondamente sentido, lo que se pondrá de manifiesto con ocasión de su sepelio que se verificará a las doce de la mañana de hoy.

Nos asociamos de todo corazón al inmenso dolor que aflige a sus desconsolados hijos doña Elvira, doña Dolores, viuda de don Fortunato Alonso; doña Julia, don Fernando, empleado en las oficinas de la Compañía de Ferrocarriles del Norte; doña Aurora y doña Soledad; hijos políticos don Juan Burgaz y don Manuel Pareja, Inspector de la Compañía de ferrocarriles del Norte hermanos políticos y demás familia, deseándoles la necesaria resignación para conllevar tan sensible como irreparable pérdida.

Domingo Aransay, enterado de que algún desaprensivo se dedica a pedir artículos con su nombre, advierte al comercio en general que no hará efectiva ninguna mercadería que no haya sido entregada mediante vale suscrito por él.

Academia de corte y confección sistema Martí

Dirigida por profesora diplomada, Martínez-Reporta, 1 y 3, tercero, izquierda, Logroño.

PASTRANA
TELEFONOS: 1754 y 1255

AVISO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otro Ramos y pagando los siniestros con su característica puntualidad.

Capital social y reservas . . . más de 137 millones de pesetas

Primas recaudadas en España en 1935 . . . más de 38 " "

Primas recaudadas en el extranjero en 1935 . . . más de 54 " "

Valor de los inmuebles de su propiedad . . . más de 40 " "

Subdirector: José Mendizábal
Bretón de los Herreros, 21.—Logroño

A edad avanzada falleció ayer nuestro conocido don Félix García Osma, que fué contratista de obras; trabajador infatigable y francote y simpático en extremo, por lo que supo captarse muy extensas amistades que al conocer su fallecimiento lo habrán lamentado profundamente.

Al mediación de hoy se verificará su sepelio que se verá seguramente muy concurrido.

Descansen en paz el finado y reciban su apenado hijo don Gregorio, constructor de obras; hijas políticas doña Pilar Calderón y doña Martina Cuadra y demás familia, nuestro sentido pésame.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Bretón de los Herreros, 12

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

El Gobierno General del Estado Español, en el expediente de pensión a favor de la viuda del secretario que fué del Ayuntamiento de Ventrosa, don Agustín Martínez Simón, ha acordado el siguiente prorrateo, con arreglo a la cuarta parte del sueldo anual de 2.500 pesetas: El Ayuntamiento de Herramélluri abonará mensualmente 800 pesetas; el de Bujedo, 422; el de Ayualde, 308; el de Baños de Ebro, 10'97; el de Cárdenas, 11'26, y el de Ventrosa, 14'38, todos mensualmente. Este último pagará a la interesada la mensualidad concedida de 52'09 pesetas, encargándose de recaudar de los restantes lo que les corresponde satisfacer.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL Bretón de los Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-50

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Se encuentra entre nosotros el director gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, señor Sinués, acompañado del contratista de obras señor Minguillón, a quien fué adjudicada la subasta de construcción del edificio para la sucursal de dicha entidad en esta capital que, como se sabe se edificará en el solar del ángulo sudeste del viejo Seminario (esquina al Espolón).

El motivo de la visita es el de disponer el comienzo de la obra, lo que se hará uno de estos días inmediatos.

La Peluquería de Señoras ALEJANDRO

Participa su traslado a Portales, 104, primero, Casa Amalie

Nota.—A título de propaganda se aplicará la Permanente SOLRIZA por 8 pesetas, garantizada.

En el cuarto de socorro del Hospital Provincial fueron ayer asistidos: Prudencia Fernández, de 24 años, de herida contusa en un dedo, causada con un madero.

Candelas Barahona, de ocho años, de erosiones diversas en las piernas, por atropello.

Liberto Castresana, de 48 años, de hematóma, por golpe de acero.

C. MONTOLYA GARGANTA Y OÍDO CONSULTA DE 10 a 1-4 a 6 Estación nº 5 T. 21-26

Dr. Martínez Ariznavarreta Fundado por el Dr. Castrovieja Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 SALMERON, 30. LOGROÑO

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS del **Dr. Martínez Ariznavarreta**

El presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia nos participa en atento E. L. M. la constitución de la Junta de Gobierno de dicho Colegio, que estará integrada por los siguientes señores: Presidente, don Juan José Alonso Grijalba; contador, señorita Fernanda Baroja Jiménez; tesorero, don Anselmo Villarreal Villaverde; secretario, don Julio Ortiz de Lanzagorta; vocales, don Isaac Iglesias Araya, don Agustín Tosantos Baltas y don Félix Colis Castañeda.

A todos los designados enviamos nuestra cordial enhorabuena y los deseamos el mayor acierto en su cometido.

ASOCIACION DE SEÑORAS DE SANTA BARRERA DE LOS ARTILLEROS

Mañana, día 4, tendrá lugar la misa que esta Asociación dedica mensualmente a su Excelso Patrona. A las once en la Iglesia de San Bartolomé. Se encarece a las señoras asociadas, la asistencia.

Falange Española de las J. O. N. S.

Se ordena a todos los Flechas que el viernes, día 5, se presenten sin fustil en el cuartelillo de Falange.—Jefe Local.

La esposa, doña Dolores Abaurrea e hijos del finado DON MELITON AREJOLA CASAS, (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud en el curso de su enfermedad y asistieron a la conducción del cadáver y demás actos funerales que se celebraron por el eterno descanso de su alma.

J. Aguirre Azcárate Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OÍDO ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1735

Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5 Bretón de los Herreros, 19. 2.º

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de don Félix Berger, don Enrique Palacio, don Raimundo Gil, don Ezequiel Losantos, don Celestino Marcos, don Dionisio Gurmética, don Moisés Calvo, don Ricardo Ventura Brun y don Angel Sáenz Melón.

Servicios combinados de Automóviles LOGROÑO - VITORIA

Ha quedado reanudado el servicio de viajeros de esta Compañía entre Logroño y Vitoria, saliendo de Logroño a las 6'30 de la mañana, de su administración, Café Bar Tivoli, regresando de Vitoria sobre las ocho de la noche.

LANAS. GUANTES MEDIAS SEDA, HILO, SPORT PAJAS, BOTONES ABRIGO Precios baratísimos

LACALZADA Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Ignacio Bohart Sáez de Santa María.

Fallecimientos.— Inés Rodríguez Fernández, de cuatro años, de Cernago; Valentín León Sáenz, de 31 años, de Angulano.

Matrimonios.— Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS del **Dr. Martínez Ariznavarreta**

Fundado por el Dr. Castrovieja Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 SALMERON, 30. LOGROÑO

Madrinas de guerra

Falangistas José María Carrasco, Alvaro del Solar, Cecilio Martínez, Aba-lardeo Cabezas, Luis Ceballos y Manuel Vázquez, S. Pedro de Mérida, (Badajoz).
Requetés Jacinto Carras (sargento), Rafael Murga y José Arrate (cabos); Gregorio Moreno, Félix Díaz, Isidoro Casares, Félix Rabanera, Domingo Benas y Julio F. de Cosca, Tercio Río-jano, Sigüenza.

Guardias civiles José Serrano (cabo); Julián Romero, Enrique Romeo, Minervino González, Primitivo Ramírez, Francisco Llanjeda, Antonio López, Antonio Castro y Luis Gómez, Comandancia de Zaragoza.

Falangistas Teodoro Martínez Pedro Fernández, José de la Torre, Joaquín Ricos, Falange de Vitoria.

Soldado Blas Gómez, regimiento In-fantería, número 20, Huesca.

Cabos José Espinosa y Virgilio Ruiz y soldado Raimundo Alonso, regimien-to Caballería Española, Sigüenza.

Legionarios Juan P. Iglesias y Fer-nando Elvira Miranda, Tercio Sanjurjo, Zaragoza.

Requetés Domingo Gorospe y Fermín Albion, Tercio Oriamendi, Mondragón.

Sargentos Usategui y Félix Martín y artilleros Orlando Terrero y Francisco Hernández (cabos), Alfredo Lezaola, Guillermo Fernández, Antonio Muga, Daniel Bermejo, Eliseo Fernández, Juan Quintanar y Jesús Iriarte, Segundo Mon-taña, Vitoria.

Guardia de Asalto Francisco Labar-ta, Compañía Especialidades, Zaragoza.

Cabo Damián Iñiguez y soldados Ma-nuel Armentia y Felipe Undamondo, Batallón de Flandes, Vitoria.

Soldado, Estanislao Gallastegui, Par-que de Artillería, Vitoria.

Alférez alumno don Antonio García, agregado al regimiento Caballería Cas-tellana, Zaragoza.

Sargento Lorenzo Barrio, cabos Ale-jandro Yray y Saturnino Arroeta y so-ladados Gabriel Zorzano, Florencio Gar-cía, Pedro Rojo, Pídel Ordóñez, Alfon-so Arroz, Carmelo Ureta, Cecilio Oyón, Carmelo Oleo, Fermín Septién, Casimiro Martínez, Leandro Rodríguez, Flo-rencio Muro, Ovidio Andrade, Gregorio Aldama y Felipe Jiménez, regimiento Infantería Bailén, Logroño.

Artilleros Rodolfo Sáinz, Benito Es-cobedo, Carmelo Peñañal, Bartolomé Castroviejo, José Valverde Oco, Com-panio Ruiz de Gopegui, 12 Lígero, Logroño.

Cabos Lorenzo Peña, Germán Díez, Nemesio Pablo y Clemente Lorente y artilleros José González, José Manuel Suárez, Macario Álvarez, Joaquín Cor-doña y Domingo García, 12 Lígero, Logroño.

Brigada don Gregorio Ortiz Garrido, Plana Mayor, 12 Artillería Ligera, Lo-groño.

Entre la multitud de cartas que di-recamente recibimos de todos los frentes en solitario de Madras de Guerra, hay también bastantes de señoras, so-lidarias determinadas direcciones, prueba de que el deseo de nuestros va-lientes soldados se ve cumplido en la totalidad de los casos.

Ahora, desde Jerez de la Frontera (Cádiz), nos escriben cinco jóvenes, que por fuerza tienen que ser bonitas, para que incluyamos sus nombres en esta sección, pues todas ellas desean tener al lado de los valientes falangistas.

Estas señoras y sus respectivas di-recciones, son: Mercedes Rospi-de, Unión, 3; María del Carmen Sandoval, Caballeros, 4; Ana María Sanz, Unión, 3; principal; Alicia Nave, Ángel Mayo, 2; y María del Carmen Garriot, Doña Blanca, 5.

Todas ellas, como ya decimos, de Je-rez de la Frontera.

Entre la multitud de cartas que di-recamente recibimos de todos los frentes en solitario de Madras de Guerra, hay también bastantes de señoras, so-lidarias determinadas direcciones, prueba de que el deseo de nuestros va-lientes soldados se ve cumplido en la totalidad de los casos.

Ahora, desde Jerez de la Frontera (Cádiz), nos escriben cinco jóvenes, que por fuerza tienen que ser bonitas, para que incluyamos sus nombres en esta sección, pues todas ellas desean tener al lado de los valientes falangistas.

Estas señoras y sus respectivas di-recciones, son: Mercedes Rospi-de, Unión, 3; María del Carmen Sandoval, Caballeros, 4; Ana María Sanz, Unión, 3; principal; Alicia Nave, Ángel Mayo, 2; y María del Carmen Garriot, Doña Blanca, 5.

Todas ellas, como ya decimos, de Je-rez de la Frontera.

Entre la multitud de cartas que di-recamente recibimos de todos los frentes en solitario de Madras de Guerra, hay también bastantes de señoras, so-lidarias determinadas direcciones, prueba de que el deseo de nuestros va-lientes soldados se ve cumplido en la totalidad de los casos.

Ahora, desde Jerez de la Frontera (Cádiz), nos escriben cinco jóvenes, que por fuerza tienen que ser bonitas, para que incluyamos sus nombres en esta sección, pues todas ellas desean tener al lado de los valientes falangistas.

Estas señoras y sus respectivas di-recciones, son: Mercedes Rospi-de, Unión, 3; María del Carmen Sandoval, Caballeros, 4; Ana María Sanz, Unión, 3; principal; Alicia Nave, Ángel Mayo, 2; y María del Carmen Garriot, Doña Blanca, 5.

Todas ellas, como ya decimos, de Je-rez de la Frontera.

Entre la multitud de cartas que di-recamente recibimos de todos los frentes en solitario de Madras de Guerra, hay también bastantes de señoras, so-lidarias determinadas direcciones, prueba de que el deseo de nuestros va-lientes soldados se ve cumplido en la totalidad de los casos.

Ahora, desde Jerez de la Frontera (Cádiz), nos escriben cinco jóvenes, que por fuerza tienen que ser bonitas, para que incluyamos sus nombres en esta sección, pues todas ellas desean tener al lado de los valientes falangistas.

Estas señoras y sus respectivas di-recciones, son: Mercedes Rospi-de, Unión, 3; María del Carmen Sandoval, Caballeros, 4; Ana María Sanz, Unión, 3; principal; Alicia Nave, Ángel Mayo, 2; y María del Carmen Garriot, Doña Blanca, 5.

Todas ellas, como ya decimos, de Je-rez de la Frontera.

Entre la multitud de cartas que di-recamente recibimos de todos los frentes en solitario de Madras de Guerra, hay también bastantes de señoras, so-lidarias determinadas direcciones, prueba de que el deseo de nuestros va-lientes soldados se ve cumplido en la totalidad de los casos.

Ahora, desde Jerez de la Frontera (Cádiz), nos escriben cinco jóvenes, que por fuerza tienen que ser bonitas, para que incluyamos sus nombres en esta sección, pues todas ellas desean tener al lado de los valientes falangistas.

Estas señoras y sus respectivas di-recciones, son: Mercedes Rospi-de, Unión, 3; María del Carmen Sandoval, Caballeros, 4; Ana María Sanz, Unión, 3; principal; Alicia Nave, Ángel Mayo, 2; y María del Carmen Garriot, Doña Blanca, 5.

Todas ellas, como ya decimos, de Je-rez de la Frontera.

Entre la multitud de cartas que di-recamente recibimos de todos los frentes en solitario de Madras de Guerra, hay también bastantes de señoras, so-lidarias determinadas direcciones, prueba de que el deseo de nuestros va-lientes soldados se ve cumplido en la totalidad de los casos.

Ahora, desde Jerez de la Frontera (Cádiz), nos escriben cinco jóvenes, que por fuerza tienen que ser bonitas, para que incluyamos sus nombres en esta sección, pues todas ellas desean tener al lado de los valientes falangistas.

Estas señoras y sus respectivas di-recciones, son: Mercedes Rospi-de, Unión, 3; María del Carmen Sandoval, Caballeros, 4; Ana María Sanz, Unión, 3; principal; Alicia Nave, Ángel Mayo, 2; y María del Carmen Garriot, Doña Blanca, 5.

Todas ellas, como ya decimos, de Je-rez de la Frontera.

Entre la multitud de cartas que di-recamente recibimos de todos los frentes en solitario de Madras de Guerra, hay también bastantes de señoras, so-lidarias determinadas direcciones, prueba de que el deseo de nuestros va-lientes soldados se ve cumplido en la totalidad de los casos.

Ahora, desde Jerez de la Frontera (Cádiz), nos escriben cinco jóvenes, que por fuerza tienen que ser bonitas, para que incluyamos sus nombres en esta sección, pues todas ellas desean tener al lado de los valientes falangistas.

Estas señoras y sus respectivas di-recciones, son: Mercedes Rospi-de, Unión, 3; María del Carmen Sandoval, Caballeros, 4; Ana María Sanz, Unión, 3; principal; Alicia Nave, Ángel Mayo, 2; y María del Carmen Garriot, Doña Blanca, 5.

Todas ellas, como ya decimos, de Je-rez de la Frontera.

Entre la multitud de cartas que di-recamente recibimos de todos los frentes en solitario de Madras de Guerra, hay también bastantes de señoras, so-lidarias determinadas direcciones, prueba de que el deseo de nuestros va-lientes soldados se ve cumplido en la totalidad de los casos.

Ahora, desde Jerez de la Frontera (Cádiz), nos escriben cinco jóvenes, que por fuerza tienen que ser bonitas, para que incluyamos sus nombres en esta sección, pues todas ellas desean tener al lado de los valientes falangistas.

Estas señoras y sus respectivas di-recciones, son: Mercedes Rospi-de, Unión, 3; María del Carmen Sandoval, Caballeros, 4; Ana María Sanz, Unión, 3; principal; Alicia Nave, Ángel Mayo, 2; y María del Carmen Garriot, Doña Blanca, 5.

Todas ellas, como ya decimos, de Je-rez de la Frontera.

Entre la multitud de cartas que di-recamente recibimos de todos los frentes en solitario de Madras de Guerra, hay también bastantes de señoras, so-lidarias determinadas direcciones, prueba de que el deseo de nuestros va-lientes soldados se ve cumplido en la totalidad de los casos.

Ahora, desde Jerez de la Frontera (Cádiz), nos escriben cinco jóvenes, que por fuerza tienen que ser bonitas, para que incluyamos sus nombres en esta sección, pues todas ellas desean tener al lado de los valientes falangistas.

Estas señoras y sus respectivas di-recciones, son: Mercedes Rospi-de, Unión, 3; María del Carmen Sandoval, Caballeros, 4; Ana María Sanz, Unión, 3; principal; Alicia Nave, Ángel Mayo, 2; y María del Carmen Garriot, Doña Blanca, 5.

Todas ellas, como ya decimos, de Je-rez de la Frontera.

Entre la multitud de cartas que di-recamente recibimos de todos los frentes en solitario de Madras de Guerra, hay también bastantes de señoras, so-lidarias determinadas direcciones, prueba de que el deseo de nuestros va-lientes soldados se ve cumplido en la totalidad de los casos.

Ahora, desde Jerez de la Frontera (Cádiz), nos escriben cinco jóvenes, que por fuerza tienen que ser bonitas, para que incluyamos sus nombres en esta sección, pues todas ellas desean tener al lado de los valientes falangistas.

Estas señoras y sus respectivas di-recciones, son: Mercedes Rospi-de, Unión, 3; María del Carmen Sandoval, Caballeros, 4; Ana María Sanz, Unión, 3; principal; Alicia Nave, Ángel Mayo, 2; y María del Carmen Garriot, Doña Blanca, 5.

sacerdote don Claudio López y los maes-tros de las escuelas nacionales.

No es muy grato señalar el rasgo ca-ritativo, y muy conmovedor por cierto, tenido por los simpáticos niños Alfonso y Fernando Sevilla, hijos de nuestro buen amigo el digno alcalde de esta ciudad, don Liberio, los cuales obse-quiaron a los niños de la Cantina, con seis docenas de los afamados y deli-ciosos "fardelitos", de Arnedo.

Estos fueron repartidos por los niños donantes, entre los pequeños comen-sales, los cuales les expresaron su agra-decimiento. El rasgo de estos niños ha sido elogiadísimo.—El corresponsal.

MUNILLA, 2.

NUEVOS MARTIRES DE LA CAU-SA DE ESPAÑA.—Hoy, martes, y por encargo de la oficina de Acción Ciu-dadana, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de Santa María, se han celebrado solemnes funerales en su-fra-gio de las almas de cuatro nuevos mártires de la causa de España, muertos gloriosamente en el campo de batalla por Dios y por España, del sargento Pedro Maza, y de los soldados Miguel Fernández, Job Blázquez y Luis Alon-so.

Asistieron el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde don Cándido Sevilla, puesto de la Guardia civil, Mi-licias de Acción ciudadana, Falange y Requetés, que sus respectivas banderas y timoneros públicos.

Por especial encargo de las familias de estos cuatro héroes, doy las gracias desde estas columnas a todos los que acudieron a los funerales.

SE REANUDA EL TRABAJO.—Des-pués del incendio ocurrido el día 25 del pasado en la fábrica de hilados de los señores Fernández Hermanos, ayer resan-dió sus trabajos dicha fábrica.

Los señores Fernández, me encargan en ante la imposibilidad de dar las gra-cias personalmente a todos cuantos acu-dieron a sofocar el incendio, lo haga en su nombre. Quedan complacidos.

[Arriba España]—El corresponsal, A. R.

Región del Alhama

DEB AYUNTAMIENTO.—Con asis-tencia del primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, don Alvaro Ruiz y concejales señores Moreno, Ochoa, Marín, Morales, Grávalos, Cruz, Navarro, Muñoz, Expósito, Sanz y Gon-zález se celebraron las sesiones que re-sultaron.

A Inocente Jiménez Ladrón, que ne-cesita ingresar en el Hospital provin-cial, para operarse de tumor, se le con-cede el socorro de 255 pesetas cuando tenga que trasladarse a Logroño. Se acuerda, como en años anteriores, fijar en 5 pesetas el jornal medio de un bra-cero de la localidad para efectos de quintas. También se acuerda designar al inspector municipal de Sanidad, don Fernando Santiago Amillo, para que efectúe el reconocimiento de los recu-las del actual reemplazo y anteriores, así como nombrar a don Manuel Román Marín, sargento teniente del Ejér-cito, para la operación de tallado, gra-tificándole con 25 pesetas.

Se dio lectura a la circular del ex-celentísimo señor gobernador civil de la provincia, relativa a propuesta por esta Corporación de las obras públicas a realizar, a fin de atender a la so-lución del Párr. Obrero. Después de amplia y detenida discusión, por unanimidad se acuerda proponer la realiza-ción de las siguientes: Reparación del avedero público, cuyas tuberías que-daron inutilizadas a consecuencia de las inundaciones del pasado invierno; modificación en la red de distribución de aguas potables para obtención de su mayor caudal; construcción de un matadero municipal y cierre de los barrancos de la Cantina y del Tollo, situados en el centro de la población y que constituyen un peligro para la higiene del vecindario.

Igualmente se acordó que se expo-nan en el escudo que se lleva, la situación por que atraviesa la industria alpara-guera, principal y casi único medio de vida en esta localidad de unos 3.000 obreros aproximadamente de ambos sexos, con el fin de que por el Gobierno se hagan las gestiones necesarias para que puedan adquirir los patronos las primeras materias necesarias para el desarrollo normal de sus industrias, lo que en la actualidad presenta dificul-tades extraordinarias, a causa de ha-berse muchas de las fábricas provee-doras en territorio enemigo y las res-tantes, intervenidas por la Autoridad militar.

El concejal don Nicolás Expósito ruega a la Presidencia que ordene a sus delegados para que vigilen escrupu-losamente la entrada de harinas, pues ha llegado a su conocimiento que estas se introducen en cantidad muy supe-rior a la del trigo que sale del térmi-no. Contéstale el Presidente que así lo hará. Se nombra a don Clemente Ruiz, encargado para dirigir los traba-jos de construcción de caminos en el monte "Mediano".

Se aprobaron varios pagos por ser-vicios municipales.

Con relación a una instancia sus-crita por el alcalde pedáneo de Rincón de Olivado, manifestando que cerca del barranco de Canejada y las Telerías, hay un trozo de camino con terraplenes hasta 15 metros de altura, lo que consti-tuye un serio peligro para los que tran-sitan por el mismo, se acuerda que la Comisión haga un reconocimiento y proponga a la Corporación lo que a su juicio considere más conveniente.

Por el señor secretario se dio lec-tura a la suscripción abierta por el Ayuntamiento para recaudar fondos con destino a remediar la crisis de traba-jo, acordándose que inmediatamente comiencen los trabajos de construc-ción de caminos en el monte "Media-no", en los que se procurará dar ocupa-ción, con preferencia, a los obreros más necesitados.

Se concedió una gratificación de 25 pesetas al sepulturero del Barrio de Rincón de Olivado, que no percibe sueldo alguno del Ayuntamiento.

MATRIMONIO BENEPLAC.—Don Manuel Manzanera (segundo) y se-cretario de este Ayuntamiento y su bon-dad señora doña Ramona Lorente,

han dado una nueva prueba de sus nobles sentimientos de humanidad y caridad, prohibiendo con todo amor, una infeliz huera, haciendo el oportuno registro en el Juzgado Municipal de esta población, considerándola para siempre como hija. Esther, que así se llama la niña, es una preciosa criatu-rita de cuatro años de edad y natural de Cervera, donde vivió con una abue-la pidiendo limosna. Mi felicitación más sincera al citado matrimonio por su al-tulismo, digno de alabanza e imita-ción, aquí donde, por desgracia, han de quedar otros niños sin consuelo y sin amparo.

CUMPLIENDO UN DECRETO.—El alcalde este Ayuntamiento, don Ale-jandro Jiménez Jiménez nos manifiesta que, abierta suscripción en el pue-blo de Cervera para recaudar fondos a fin de remediar el paro, según orden de la Superintendencia, está plenamente satisfecho, ya que el lunes pasado die-ron comienzo las obras de ejecución de caminos en el monte "Mediano", que tanto han de beneficiar, empleando por riguroso orden de pobreza y lista a gran número de obreros parados que trabajan con satisfacción porque saben que fa-vorecen a sus familias y al pueblo.

DE FALANGE.—Las milicias per-tencientes a este cuerpo con su ban-dera y música, asistieron el domingo a una misa de once en la parroquia de San-ta Ana, desfilando luego por las ca-lles del pueblo. Falange de Cervera acudió una vez al mes al santo sacrificio de la misa, dedicando sus oraciones por el eterno descanso de los falangistas caídos y para pedir la pronta Recon-quista de España para ver brillar la tranquilidad y la paz. Todo falangista que no ayuda a cumplir este deber de español y camarada, será sancio-nado con multas.

REGISTRO CIVIL.—Durante el año 1933, se inscribieron 179 nacimien-tos, 95 defunciones y 37 matrimonios. Las verificadas en el mes de enero de 1934, son: Nacimientos: Maribel Gil Bo-nal, Vicente Jiménez Alfaro, Celis Díez Hernández, Victoria Alicia Ber-gara Sáinz, Angel Berdoños Ochoa, José An-gel Jiménez Ladrón, Julio Elharri Ri-goyen, Francisco López Ruiz, Mauri-lio Nicanor Palacin González, Gonzalo Sesma Sesma, Valeriano Casades Peláez, Manuel Gil Jiménez, Sabina Mercedes Ladrón Pomar y Mari Sol Jiménez Díez.

Defunciones: Valeriana González Gon-zález, Andrés Ochoa Casante, Cándida Alcázar Gutiérrez, Francisco Jiménez Ducho, Melitón González Ochoa, An-gela Zapatero González, Juana Gar-cía Cruz, Demetrio Ruiz Sanz Maza y Olavio Artzuren Monqueta.

Matrimonios: Ninguno.

Enrique Fernández

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 1

El domingo, 31 de enero, a las 12 de la mañana en el local del cine tuvo lugar una conferencia organizada por Falange Española sobre la constitución, fines y desarrollo de la C. O. N. S.

El amplio local estuvo abarrotado de público, pues concurren casi todo el pueblo y muchos obreros de los cer-canos. Al aparecer en el estrado los organizadores y jefes locales se tocó el himno de Falange, escuchado por todos en pie y saludando a la romana.

El secretario local de Falange Va-lentín Izarra hizo la presentación de los camaradas y acto seguido el jefe de Zona de Haro, camarada Arturo Fraile, de Prensa y Propaganda, haciendo un poco de historia, cuando pedía Jus-ticia y Amor para el necesitado, que son el fin primordial de las doctrinas de Falange. Se le aplaudió mucho en algunas partes y al final de su charla.

A continuación, el secretario local, con palabra fácil y términos sencillos explicó el funcionamiento y fines de dichas Centrales, poniendo algunos ejemplos y haciendo asimismo un so-noro estudio de los demás sindicatos que emanan de la Falange. Terminó invitando a todos los obreros, patronos y demás profesionales a unirse en di-chos organismos para bien y prosperi-dad de nuestra querida España.

Después, el jefe de Prensa y Propa-ganda de dicha zona de la sección flechas, Victoriano Prieto, se dirigió a éstos diciéndoles que serán los pun-tas en que descansará en años veni-dor la España que amanece y recor-dándoles que para ser buenos falangis-tas demostrarán en todo momento ser obedientes, disciplinados, amantes del desvalído, trabajadores y estúdiosos, siendo asimismo muy aplaudido.

Volvieron a sonar las notas de "Ca-ra al Sol" y el secretario local agrade-ció a todos la asistencia, dando los gra-tos reglamentarios de ESPAÑA UNA, GRANDE Y LIBRE, contestados por la concurrencia, que salió muy complaci-do. [Arriba España]

El corresponsal.

Don Gregorio Martínez, acompañado del

sacerdote don Claudio López y los maes-tros de las escuelas nacionales.

No es muy grato señalar el rasgo ca-ritativo, y muy conmovedor por cierto, tenido por los simpáticos niños Alfonso y Fernando Sevilla, hijos de nuestro buen amigo el digno alcalde de esta ciudad, don Liberio, los cuales obse-quiaron a los niños de la Cantina, con seis docenas de los afamados y deli-ciosos "fardelitos", de Arnedo.

Estos fueron repartidos por los niños donantes, entre los pequeños comen-sales, los cuales les expresaron su agra-decimiento. El rasgo de estos niños ha sido elogiadísimo.—El corresponsal.

MUNILLA, 2.

NUEVOS MARTIRES DE LA CAU-SA DE ESPAÑA.—Hoy, martes, y por encargo de la oficina de Acción Ciu-dadana, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de Santa María, se han celebrado solemnes funerales en su-fra-gio de las almas de cuatro nuevos mártires de la causa de España, muertos gloriosamente en el campo de batalla por Dios y por España, del sargento Pedro Maza, y de los soldados Miguel Fernández, Job Blázquez y Luis Alon-so.

Asistieron el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde don Cándido Sevilla, puesto de la Guardia civil, Mi-licias de Acción ciudadana, Falange y Requetés, que sus respectivas banderas y timoneros públicos.

Por especial encargo de las familias de estos cuatro héroes, doy las gracias desde estas columnas a todos los que acudieron a los funerales.

SE REANUDA EL TRABAJO.—Des-pués del incendio ocurrido el día 25 del pasado en la fábrica de hilados de los señores Fernández Hermanos, ayer resan-dió sus trabajos dicha fábrica.

Los señores Fernández, me encargan en ante la imposibilidad de dar las gra-cias personalmente a todos cuantos acu-dieron a sofocar el incendio, lo haga en su nombre. Quedan complacidos.

[Arriba España]—El corresponsal, A. R.

Región del Alhama

DEB AYUNTAMIENTO.—Con asis-tencia del primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, don Alvaro Ruiz y concejales señores Moreno, Ochoa, Marín, Morales, Grávalos, Cruz, Navarro, Muñoz, Expósito, Sanz y Gon-zález se celebraron las sesiones que re-sultaron.

A Inocente Jiménez Ladrón, que ne-cesita ingresar en el Hospital provin-cial, para operarse de tumor, se le con-cede el socorro de 255 pesetas cuando tenga que trasladarse a Logroño. Se acuerda, como en años anteriores, fijar en 5 pesetas el jornal medio de un bra-cero de la localidad para efectos de quintas. También se acuerda designar al inspector municipal de Sanidad, don Fernando Santiago Amillo, para que efectúe el reconocimiento de los recu-las del actual reemplazo y anteriores, así como nombrar a don Manuel Román Marín, sargento teniente del Ejér-cito, para la operación de tallado, gra-tificándole con 25 pesetas.

Se dio lectura a la circular del ex-celentísimo señor gobernador civil de la provincia, relativa a propuesta por esta Corporación de las obras públicas a realizar, a fin de atender a la so-lución del Párr. Obrero. Después de amplia y detenida discusión, por unanimidad se acuerda proponer la realiza-ción de las siguientes: Reparación del avedero público, cuyas tuberías que-daron inutilizadas a consecuencia de las inundaciones del pasado invierno; modificación en la red de distribución de aguas potables para obtención de su mayor caudal; construcción de un matadero municipal y cierre de los barrancos de la Cantina y del Tollo, situados en el centro de la población y que constituyen un peligro para la higiene del vecindario.

Igualmente se acordó que se expo-nan en el escudo que se lleva, la situación por que atraviesa la industria alpara-guera, principal y casi único medio de vida en esta localidad de unos 3.000 obreros aproximadamente de ambos sexos, con el fin de que por el Gobierno se hagan las gestiones necesarias para que puedan adquirir los patronos las primeras materias necesarias para el desarrollo normal de sus industrias, lo que en la actualidad presenta dificul-tades extraordinarias, a causa de ha-berse muchas de las fábricas provee-doras en territorio enemigo y las res-tantes, intervenidas por la Autoridad militar.

El concejal don Nicolás Expósito ruega a la Presidencia que ordene a sus delegados para que vigilen escrupu-losamente la entrada de harinas, pues ha llegado a su conocimiento que estas se introducen en cantidad muy supe-rior a la del trigo que sale del térmi-no. Contéstale el Presidente que así lo hará. Se nombra a don Clemente Ruiz, encargado para dirigir los traba-jos de construcción de caminos en el monte "Mediano".

Se aprobaron varios pagos por ser-vicios municipales.

Con relación a una instancia sus-crita por el alcalde pedáneo de Rincón de Olivado, manifestando que cerca del barranco de Canejada y las Telerías, hay un trozo de camino con terraplenes hasta 15 metros de altura, lo que consti-tuye un serio peligro para los que tran-sitan por el mismo, se acuerda que la Comisión haga un reconocimiento y proponga a la Corporación lo que a su juicio considere más conveniente.

Por el señor secretario se dio lec-tura a la suscripción abierta por el Ayuntamiento para recaudar fondos con destino a remediar la crisis de traba-jo, acordándose que inmediatamente comiencen los trabajos de construc-ción de caminos en el monte "Media-no", en los que se procurará dar ocupa-ción, con preferencia, a los obreros más necesitados.

Se concedió una gratificación de 25 pesetas al sepulturero del Barrio de Rincón de Olivado, que no percibe sueldo alguno del Ayuntamiento.

MATRIMONIO BENEPLAC.—Don Manuel Manzanera (segundo) y se-cretario de este Ayuntamiento y su bon-dad señora doña Ramona Lorente,

han dado una nueva prueba de sus nobles sentimientos de humanidad y caridad, prohibiendo con todo amor, una infeliz huera, haciendo el oportuno registro en el Juzgado Municipal de esta población, considerándola para siempre como hija. Esther, que así se llama la niña, es una preciosa criatu-rita de cuatro años de edad y natural de Cervera, donde vivió con una abue-la pidiendo limosna. Mi felicitación más sincera al citado matrimonio por su al-tulismo, digno de alabanza e imita-ción, aquí donde, por desgracia, han de quedar otros niños sin consuelo y sin amparo.

CUMPLIENDO UN DECRETO.—El alcalde este Ayuntamiento, don Ale-jandro Jiménez Jiménez nos manifiesta que, abierta suscripción en el pue-blo de Cervera para recaudar fondos a fin de remediar el paro, según orden de la Superintendencia, está plenamente satisfecho, ya que el lunes pasado die-ron comienzo las obras de ejecución de caminos en el monte "Mediano", que tanto han de beneficiar, empleando por riguroso orden de pobreza y lista a gran número de obreros parados que trabajan con satisfacción porque saben que fa-vorecen a sus familias y al pueblo.

DE FALANGE.—Las milicias per-tencientes a este cuerpo con su ban-dera y música, asistieron el domingo a una misa de once en la parroquia de San-ta Ana, desfilando luego por las ca-lles del pueblo. Falange de Cervera acudió una vez al mes al santo sacrificio de la misa, dedicando sus oraciones por el eterno descanso de los falangistas caídos y para pedir la pronta Recon-quista de España para ver brillar la tranquilidad y la paz. Todo falangista que no ayuda a cumplir este deber de español y camarada, será sancio-nado con multas.

REGISTRO CIVIL.—Durante el año 1933, se inscribieron 179 nacimien-tos, 95 defunciones y 37 matrimonios. Las verificadas en el mes de enero de 1934, son: Nacimientos: Maribel Gil Bo-nal, Vicente Jiménez Alfaro, Celis Díez Hernández, Victoria Alicia Ber-gara Sáinz, Angel Berdoños Ochoa, José An-gel Jiménez Ladrón, Julio Elharri Ri-goyen, Francisco López Ruiz, Mauri-lio Nicanor Palacin González, Gonzalo Sesma Sesma, Valeriano Casades Peláez, Manuel Gil Jiménez, Sabina Mercedes Ladrón Pomar y Mari Sol Jiménez Díez.

Defunciones: Valeriana González Gon-zález, Andrés Ochoa Casante, Cándida Alcázar Gutiérrez, Francisco Jiménez Ducho, Melitón González Ochoa, An-gela Zapatero González, Juana Gar-cía Cruz, Demetrio Ruiz Sanz Maza y Olavio Artzuren Monqueta.

Matrimonios: Ninguno.

Enrique Fernández

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 1

El domingo, 31 de enero, a las 12 de la mañana en el local del cine tuvo lugar una conferencia organizada por Falange Española sobre la constitución, fines y desarrollo de la C. O. N. S.

El amplio local estuvo abarrotado de público, pues concurren casi todo el pueblo y muchos obreros de los cer-canos. Al aparecer en el estrado los organizadores y jefes locales se tocó el himno de Falange, escuchado por todos en pie y saludando a la romana.

El secretario local de Falange Va-lentín Izarra hizo la presentación de los camaradas y acto seguido el jefe de Zona de Haro, camarada Arturo Fraile, de Prensa y Propaganda, haciendo un poco de historia, cuando pedía Jus-ticia y Amor para el necesitado, que son el fin primordial de las doctrinas de Falange. Se le aplaudió mucho en algunas partes y al final de su charla.

A continuación, el secretario local, con palabra fácil y términos sencillos explicó el funcionamiento y fines de dichas Centrales, poniendo algunos ejemplos y haciendo asimismo un so-noro estudio de los demás sindicatos que emanan de la Falange. Terminó invitando a todos los obreros, patronos y demás profesionales a unirse en di-chos organismos para bien y prosperi-dad de nuestra querida España.

Vigilad todos el espionaje
enemigo y denunciad
a los traidores

LA RIOJA

ORDEN
AUTORIDAD
JERARQUIA

DEFENSA DE LAS POBLACIONES CIVILES CONTRA AVIONES O AERONAVES

III MEDIDAS PREVENTIVAS

Comprenden las destinadas a proteger al personal de una ciudad contra el bombardeo y asegurar su protección. Las destinadas a asegurar la protección del material apropiado (como máquinas indispensables a la vida corriente, monumentos, etc.).

Las destinadas a poner a salvo del bombardeo a determinadas personas (niños, mujeres, ancianos, etc.), evacuándolos a regiones menos expuestas (Dispersión).

Los remedios o recursos utilizables para proteger a las personas evacuadas.

La redacción de todos los documentos públicos destinados a difundir estas enseñanzas al vecindario.

Entre las medidas destinadas a proteger al personal de una ciudad, contra el bombardeo y asegurar su protección, se utilizan los Abrigos o refugios, cuevas, sótanos, galerías, piosos bajos, etc.

Por Abrigo o refugio se entenderá todo local preferentemente subterráneo, capaz de proteger debidamente con el máximo de garantías a las personas en él acogidas, contra las granadas explosivas, incendiarias y tóxicas, arrojadas por la aeronáutica enemiga.

Fácilmente se comprende por esta definición, que un Abrigo o refugio no puede improvisarse, por requerir una construcción especial, así como, en la que hay que atender a un gran número de factores de extraordinario interés vital.

Claro está que si únicamente tratásemos de protegernos contra determinadas bombas explosivas de pequeño calibre, posiblemente nos bastaría con el amparo de los pisos bajos de las casas, cuevas y sótanos; pero, como quiera que no ha lugar a pensar en tanta generosidad enemiga, es preferible el que también nosotros nos remontemos a más altos vuelos en nuestras apreciaciones, y con relación a ellas, deduzcamos juicios más aproximados, sobre los valores de estos improvisados refugios.

Pocas personas desconocen que la Aviación utiliza bombas explosivas de distinto peso, según el objeto que persigue. Así, las hay de 10 kilos con un kilo de explosivo, que dan numerosos cascos y precisamente por esta propiedad, son empleadas especialmente contra el personal.

Que hay también, de 25, 50, 100, 250, 500 y 1.000 kilos, que son las bombas de demolición, sobre todo, las de las últimas categorías. Entrar ya de lleno en el uso corriente, construidas de pedregales muy gruesos para aumentar la penetración y de carga relativamente reducida, pero, provistas de espoletas retardadas para que hagan explosión después de haber penetrado en el medio a destruir. Por ejemplo, una bomba que después de haber atravesado todos los pisos de una casa, explota en los sótanos y la destruye.

En general, las bombas de 250 kilos en adelante, se reservan para el ataque a fortificaciones y a unidades navales.

Pero todavía la Aviación americana cuenta con bombas explosivas de mayor calibre: de 1.000 kilos que suelen contener 680 kilos de explosivo y de 1.800 kilos conteniendo una tonelada de explosivo, capaces de derribar una manzana de casas.

De toda esta gran variedad, las de 50 y 100 kilos son las más empleadas para el bombardeo de poblaciones (sin que esta afirmación, excluya en absoluto el empleo de otros calibres mayores), pero, por ser las que gozan de mayor aceptación, con relación a ellas, haré mención de la resistencia que, "dentro de determinadas condiciones" pueden oponer los abrigos caseros mencionados.

Basándonos en los datos que anteceden, no es preciso hacer un gran esfuerzo mental, para darse perfecta cuenta, de que tanto los pisos bajos, como las cuevas y sótanos, podrán servir de Abrigos, siempre que ofrezcan resistencia suficiente, contra bombas de calibre medio, hasta 100 kilos inclusive. (Que ya es bastante pedir... y difícil de lograr).

En las capitales de provincia, son contadísimos los pisos bajos que pueden seleccionarse como tales Abrigos, porque para ello, se requiere que las casas cuenten con un crecido número de pisos de sólida construcción (hormigón armado, etc.), y desgraciadamente estas así escasean.

Constituyendo por lo tanto en toda casa, los pisos superiores una protección relativa de los inferiores, y casi nula, si no perjudicial, cuando no se cumplen en ellas, las condiciones de edificación apuntadas, puesto que las casas de construcción corriente de 4, 5 y hasta seis pisos, pueden ser atravesadas por bombas de 50 kilos, puede recurrirse en este último caso, de no contar por el momento las ciudades con otros medios más apropiados de protección, a reforzar y apuntalar los pisos y al tendido sobre los suelos, de losas de hormigón armado, de espesores variables y empotradas en los muros, según la resistencia de éstos.

Por otra parte, hay que tener muy presente, que la solidez de las paredes, influye en la resistencia contra los explosivos, y que de resultar débiles, pueden a su vez reforzarse con chapas de hormigón.

En estas condiciones, al aumentarse la resistencia, puede suponerse que tres o cuatro pisos así reforzados, pueden bastar para hacer frente a bombas explosivas de 50 kilos.

Cuando se trata de proteger la cubierta, de los edificios y los pisos superiores, se puede recurrir a colocar sobre ellos, tableros ondulados o viguetas laminadas de acero empotradas en los muros y separadas unas de otras unos 0,75 metros, inferior al diámetro de las bombas de 50 kilos (0,18 metros). También puede emplearse en lugar de este material, losas de hormigón armado, pero rellenando los intervalos con hormigón.

A todo este sistema de construcción se le denomina REDES DE PROTECCIÓN. ¿Qué se pretende además con las Redes de Protección? Desviar el proyectil (cuando el techo es inclinado), disminuir su fuerza de penetración llegando inclusive a detenerlo, provocar la explosión y no paralizar los efectos del sople. Para esta clase de refuerzos merecerá singular atención la resistencia de los muros.

Como resultado del estudio que precede pueden sacarse algunas conclusiones: Para bombas explosivas de 10 kilos, la protección de los pisos bajos ofrece bastante garantía, aun cuando las casas son de construcción y número de pisos corrientes (de 3 a 4).

Por ser estas bombas de las que explotan en general sin retardo, son los pisos superiores los que sufren el efecto inmediato.

Para bombas explosivas de calibre medio (50 kilos), la protección de los pisos bajos es buena, y más aún, cuando el resto de los pisos no son en número suficiente y de sólida construcción. Por ser en estas frecuentes el retardo de la explosión, los pisos bajos son los que participan especialmente de los efectos explosivos, y además, sirven de depósito de escombros con sus funestas consecuencias.

Ante un ataque de gases, los pisos bajos son los menos indicados para protegerse de ellos, por la sencilla razón de que siendo en general los gases tóxicos más pesados que el aire, tienden a permanecer en la parte baja de la capa atmosférica.

El convertir por los medios indicados, u otros más fáciles, las casas, edificios, para permitir en defensas reforzadas, supondría un desembolso económico muy considerable, aparte del factor tiempo, por lo cual no es aconsejable en los momentos presentes el adoptar tal medida.

Respecto a los sótanos y cuevas, lo primero que es necesario tener en cuenta, es la resistencia del techo contra las bombas explosivas. Esta resistencia es mayor cuando el techo es una bóveda que cuando es plano.

Los sótanos y cuevas que son una continuación de los pisos del edificio, presentan en general una mayor protección que éstos, pero, cuando los pisos son de los que ninguna garantía pueden ofrecer, entonces, no será recomendable la permanencia en los sótanos y cuevas, por ser en ellos donde precisamente se dejarán sentir los mayores efectos de la explosión, tratándose de espoletas retardadas.

En la mayoría de las cuevas magníficas y algunas con dos puertas, la definición está muy digna de tenerse presente por si en un momento determinado se interrumpiera la salida del personal por una de ellas.

Los sótanos y cuevas que lo requieran, pueden no obstante apuntalar y reforzarse convenientemente, de forma análoga a la indicada para las casas y convertirlas así, en aceptables Abrigos.

Por lo problemático que resulta entre otras razones, la Defensa Pasiva con el aprovechamiento de los Refugios existentes, pongo punto final a este artículo, haciendo resaltar las grandes ventajas que se derivan como resultado de este estudio, apelando a la utilización de los Abrigos construidos ad hoc.

Logroño, 1 de febrero de 1937.
Dr. CHAVARRIA, Farmacéutico militar

Defendamos al niño

Para don Alejandro Manzanares

Desde hace un cuarto de siglo, se han practicado en distintos puntos de Europa y de América, multitud de investigaciones que han confirmado el hecho de que, en términos generales, los escolares mejor conformados de cuerpo, hacen más progresos que los que son de constitución más débil, afirmación que da mayor valor al principio, mens sana in corpore sano.

Actualmente se comienza a despertar una actividad, digna del mayor elogio, en favor de los niños de constitución débil, con lo cual se les procuran los beneficios de una enseñanza escolar, dentro de los límites permitidos por su estado de salud y de debilidad, ya que estos pueden ejercer su influencia en los distintos grados de debilidad mental.

En la escuela ordinaria se observa que los niños hiponutridos o endeblados se encuentran también bajo influencias psíquicas deprimentes, no higiénicas, a causa de su incapacidad para seguir a sus compañeros en sus progresos.

De un modo regular, frecuentemente, las madres mal acomodadas mandan a sus pequeños a la escuela deficientemente alimentados, apenas con un poco de sopa y un pedazo de pan, y con esto no es posible, que después de largas horas de inactividad durante la noche, de las horas de clase de la mañana, se despierten con una alimentación adecuada de sangre, comprendan y retengan multitud de cosas factuosas y más o menos difíciles, sin que el débil organismo ponga en juego sus resortes inhibitorios de la actividad cerebral a fin de impedir el agotamiento de su energía vital.

Esto no puede ni debe ser; por cuanto resulta, que durante toda la mañana, el espíritu está más que en media tensión, medio dormido. Llegada la comida de mediodía, los niños se desahogan, la digestión se realiza de este, y todo el día queda comprometido.

Y con ser todo esto grave, aún lo es muchísimo más que llegado el mediodía, el escolar, después de un desayuno insuficiente no tuviera una comida regularmente confortable, como sucede frecuentemente.

¡Que los niños no eigan jamás el gusto de los órganos mal nutridos!

Hasta época muy reciente el Magisterio Español se ha venido mostrando completamente hostil a la intervención del Médico en la Escuela, por considerarla perturbadora para la enseñanza, y en un Congreso pedagógico combatimos nosotros aquella intervención con aplauso unánime de los pedagogos y sin la protesta de los Médicos allí presentes.

Fundábase esta, al parecer incomprensible actitud, que las Direcciones Generales de Sanidad y de Primera Enseñanza, presionadas por la influencia política de un grupo de Médicos desprovistos de toda preparación especial para desempeñar tan importante como difícil misión, querían crear, con el nombre de inspección médica escolar, lo que ahora se llama un enclufe, donde cobrar un sueldo por no hacer nada.

Pero de entonces acá, las cosas han cambiado tan radicalmente, que puede asegurarse que la educación no puede dar un paso sin la colaboración eficaz de la medicina, gracias al rápido y sorprendente progreso de las ciencias del niño y una mayor cultura de médicos y educadores.

A tal punto ha llegado el progreso de la medicina, en relación con la pedagogía, que, ciertamente, no pueden vanagloriarse los maestros de ser ellos los que más han hecho progresar la ciencia de la educación por cuanto, al frente de los más modernos sistemas educativos que forman la llamada "Nueva Educación", se hallan, entre otros, los nombres de médicos de fama mundial como María Montessori y Ovidio Decroly.

Para comprender mejor el papel del médico en la educación de los niños, es preciso hacer a la idea fundamental, presentada por Santo Tomás de Aquino, y hoy verdad científica, de que, durante nuestra vida el alma se encarna en nuestro cerebro tan estrechamente como el cuerpo y la sangre divinos se identifican con el pan y el vino consagrados, según el dogma católico. Las facultades del alma no se distinguen en manera alguna de las funciones de nuestra materia gris: nacen y mueren a la par; la enfermedad las disocia al mismo tiempo.

Mejorar las condiciones de vida de la subestancia gris, como lo hacen los psiquiatras, es al mismo tiempo facilitar el libre juego de las facultades del alma, ayudar al buen funcionamiento de la memoria, de la inteligencia, de la atención, del juicio y es en primer término hacer moral.

MARCELINO RAMIREZ

Aclarando términos

LO QUE SON Y LO QUE NO SON LOS SINDICATOS DE LA C. E. S. O.

Los Sindicatos de la Confederación Española de Sindicatos Obreros, son:

1. ESCUELA DE FORMACION.
2. MEDIO DE COLABORACION ENTRE EL CAPITAL Y LA TECNICA.
3. DEFENSORES DE LOS INTERESES DEL OBRERO.

4. PUROS E INDEPENDIENTES.
Son Escuela de Educación en el orden moral, en el profesional y en el técnico. A sus obreros les enseña a que sean los mejores en el taller, en la fábrica, en el hogar, en sus relaciones sociales, en su vida pública y en la privada. A que sientan a la Patria y como a madre la aman. A que sean los mejores ciudadanos.

No busca de lucha; se pierde en ello mucho tiempo que se necesita para en colaboración con el capital y la técnica.

En las confiterías se hizo una gran venta de sobaos y rosquillas, que fueron vendidas en la Colegiata de la Redonda, en el altar de San Blas, santo del día. Nos hizo "marro" el refrán de que "por San Blas la cigüeña. Verás", pues no apareció.

En el Registro civil se inscribió el nacimiento de José Feliciano Loma Uriarte.

La temperatura máxima al sol fue de 19,3 grados; a la sombra, 16 y la mínima, 8,2 grados.

Rincón de Soto contrajeron matrimonio Josefina Arnedillo y Timoteo Palacios.

En Munilla se verificó la elección para designar cuatro concejales que faltaban por designar, resultando elegidos por 85 votos de los 463 electores que componían el Consejo, don José Mendiolaza Ruiz, don Eloy Enciso, don Santiago Fernández Fernández, y don José Fernández.

La estadística mejorada de los medios de producción y de la vida del obrero.

Son defensores de los intereses profesionales del obrero.

Propugnan un jornal mínimo familiar, con participación en los beneficios, como paso al ACCIONARIO OBRERO.

Propugnan una jornada de trabajo que ni sea agotadora para las fuerzas del obrero ni perjudique a la Economía Nacional.

Propugnan que los talleres y las fábricas tengan condiciones higiénicas.

Vigilan el cumplimiento de la legislación Social y denuncian implacablemente sus infracciones. Estudian y procuran las mejoras justas en las mismas e instruyen a sus obreros sobre sus derechos y el modo de hacerlos efectivos.

Son Puros e independientes.

Están formados solamente por obreros. En sus decisiones no interviene ninguna otra clase social.

Solo el obrero sabe sus necesidades, solo el puede exponer al Estado la manera de cubrir las.

LO QUE NO SON LOS SINDICATOS DE LA C. E. S. O.

1. Instrumento de lucha de clases. El odio solamente destruye, nunca construye. La pugna de intereses debe resolverse no por la violencia sino por la colaboración, con espíritu de justicia.

2. Organizaciones de política partidista. La política partidista divide, y el obrero tiene que estar unido profesionalmente. El fin de nuestros Sindicatos no es el medio personal de sus directivos, sino el bien moral y material de la clase trabajadora.

3. Factor de perturbación de la Economía Nacional.

Por patriotismo. Porque las primeras víctimas de esta perturbación son los propios obreros.

4. Instrumento de tiranía sobre los obreros. A nadie obligamos. Somos los mayores defensores de la libertad sindical.

LA RIOJA hace 25 años

Los matarifes del Matadero municipal se declararon en huelga por la negativa del Ayuntamiento a aumentarles el sueldo a tres pesetas diarias. En vista de ello se utilizaron los servicios de los soldados facilitados por el señor gobernador militar, no sufriendo ninguna alteración los servicios públicos del Matadero.

En las confiterías se hizo una gran venta de sobaos y rosquillas, que fueron vendidas en la Colegiata de la Redonda, en el altar de San Blas, santo del día. Nos hizo "marro" el refrán de que "por San Blas la cigüeña. Verás", pues no apareció.

En el Registro civil se inscribió el nacimiento de José Feliciano Loma Uriarte.

La temperatura máxima al sol fue de 19,3 grados; a la sombra, 16 y la mínima, 8,2 grados.

Rincón de Soto contrajeron matrimonio Josefina Arnedillo y Timoteo Palacios.

En Munilla se verificó la elección para designar cuatro concejales que faltaban por designar, resultando elegidos por 85 votos de los 463 electores que componían el Consejo, don José Mendiolaza Ruiz, don Eloy Enciso, don Santiago Fernández Fernández, y don José Fernández.

En las confiterías se hizo una gran venta de sobaos y rosquillas, que fueron vendidas en la Colegiata de la Redonda, en el altar de San Blas, santo del día. Nos hizo "marro" el refrán de que "por San Blas la cigüeña. Verás", pues no apareció.

En el Registro civil se inscribió el nacimiento de José Feliciano Loma Uriarte.

La temperatura máxima al sol fue de 19,3 grados; a la sombra, 16 y la mínima, 8,2 grados.

Rincón de Soto contrajeron matrimonio Josefina Arnedillo y Timoteo Palacios.

En Munilla se verificó la elección para designar cuatro concejales que faltaban por designar, resultando elegidos por 85 votos de los 463 electores que componían el Consejo, don José Mendiolaza Ruiz, don Eloy Enciso, don Santiago Fernández Fernández, y don José Fernández.

El cuarto de la señora, todo de esmalte blanco y con piso de parquet alfombrado con tapices de Persia, estaba sin señales de haber sido habitado, lo que no acerté a comprender. Quizá porque allí se alojó alguna miliciante conspicua que no tuvo tiempo de mandarlo empacar antes de huir. Con todo a esta alcaoba, estaba el cuarto de baño, limpio, espumoso, resplandeciente de espejos y porcelanas y bruidos frascos de olorosas esencias. Yo que vi esto, irreal hasta entonces, no pensé más que en darme un buen baño y frotar mis carnes atormentadas por el voracísimo piojo con aquel ensaucho de perfumes y esencias vigorizantes. Agua caliente no había, claro; pero la preparé bien pronto en unos grandes calderos que puse a calentar en una cocina de leña.

Me di el baño más delicioso que he disfrutado en mi vida, y saturé mi piel de exquisitas fragancias, matando con la virtud insecticida de aquellas aguas odorantes toda una populosa colonia de parásitos siempre insaciables, veloces "rimoteros" que navegan tumultuosamente por el cuerpo de uno con las más perversas intenciones. Me libré de ellos. Sin embargo... ¡Ah canallas! ¡Qué pronto volvísteis sobre mí sin compasión; bien vengados quedaron vuestros muertos!

En la casa de Sandoval encontré libros muy curiosos. Había uno, de edición antigua, que trataba del famoso "Libro de los muertos" que Napoleón encontró en una tumba del Valle de los Reyes, en Egipto. Este libro, escrito en rollos de papiro, estaba entre las manos de una momia que, por las inscripciones del sarcófago de oro donde yacía, se supo pertenecía a un supremo sacerdote del inexistente Osiris.

Este libro encerraba toda la sabiduría de los magos egipcios, formidables astrónomos, y se dice que Napoleón, que no se separaba de él nunca, vio fielmente cumplidas las predicciones o sus predicciones; pero que al fin tuvo su castigo por violar el Sagrado Secreto.

Encontré también un grueso volumen sobre la pratería de las Antillas, lo mejor que he visto en la materia. Me lo llevé con el fin de consultarlo, pues daba la casualidad que yo había dejado en casa a medio escribir una biografía folletinesca de cierto corsario español del siglo XIX, un tanto fantástico, y necesitaba completar los datos que describir con fidelidad el ambiente pirata, tan falso por la literatura.

¡Santo habéis perdido estos libros! Se quedaron en aquella sombría catedral donde vivíamos varios días. Una noche, inesperadamente, cuando todavía brillaban con rojo fulgor las brasas de la reciente hoguera, junto a la cual dormíamos, fuimos despertados por ese peculiar imperativo que da la guerra a las llamadas nocturnas. Y allí se quedó todo.

Tantas cosas pierde uno en la guerra...

Francisco Escartin

En aquel pueblo había algunas bodegas con vino y mosto. A las puertas de las que tenían vino, Rada puso un centinela; a las del mosto dejó que entráramos. Estuvimos bebiendo mosto unos cuantos días; pero después nos salieron granos. Quizá fuese por la suciedad que dejaron en él esos pies campesinos que pisaron la uva.

Una mañana salimos de Fresnedillas para tomar el próximo pueblo de Navalagamella. Rompieron marcha los mozos, que iban muy contentos, cantando y haciendo filigranas con los fuelles como los maestros de gaita escocesa con la batuta.

Fuimos a monte traviesa. Un pastor nos hacía de guía. Al acercarnos al pueblo se distribuyeron las fuerzas. El pueblo estaba en una hondonada. Las tropas indígenas bajaron dando un gran ruido para escarmentar.

Nosotros quedamos dominando la altura con las ametralladoras emplazadas estratégicamente. Nada más oírse los primeros tiros vimos salir a los rojos como desbocados. Así que no hubo resistencia y Rada pudo entrar tranquilamente en Fresnedillas sin apesarse del caballo.

A nosotros nos dejaron en el mismo monte donde habíamos tomado posiciones. Mi compañía estaba designada en un espacio de cañada. Los demás, arriba. El monte tenía muchos pinos, desde lo alto se veía perfectamente Madrid. Veíamos hasta el efecto de los bombardeos sobre las fortificaciones de la capital. Grandes nubes se levantaban pesadamente, cubriéndola de humo y polvo. A veces me daba la impresión de estar viendo a Nueva York, cuando surge mágicamente del marcaro maravilloso del mar con sus rasacadores de color rosa y sus cúpulas babilonicas de niqueladas, o letrados, flotando en el cielo de brumas opacas que envuelven al Hudson. Por la noche, las luces de Madrid eran una inmensidad de brasas incendiando las tinieblas de la lejana distancia.

¡Madrid, Madrid! ¡Con cuánta emoción te contemplamos al divisarte por primera vez desde aquella colina perdida en la parda altiplanicie de la sierra!

Seguendo nuestra costumbre Nómada, encendimos grandes hogueras para calentarnos y soborean la piel de las llamas resplandeciendo en la oscuridad de la noche.

Allí había vegetales muy combustibles—retamas, zarzas, jaras, etc.—y para dar mayor duración del resoldo echábamos la corteza costrosa de los pinos, que hacíamos saltar a golpes de machete. Al rojo brillante de las ascuas tostábamos el pan y freíamos el chorizo y las sardinas de lata, nuestro único alimento cuando no podían hacernos rancho caliente.

Uno de los nuestros descubrió por allí cerca una granja abandonada. Entró a ella y salió deslumbrado. En cuanto lo supe corrí a verla. Estaba a cosa de media hora, en un campo de olivos y viñas. Era una gran casa con corrales. La casa era todo un palacio, lleno de comodidades y lujos extraños en aquella soledad tan salvaje. A la puerta vi un letrero que decía: "Inculcada por el cobitio de Navalagamella. ¡Viva Rusia! ¡Muera España!" Había también otros letreros, en las paredes, calumniosos para "los fascistas" y ofensivos para la ortografía.

La casa aparecía ya concienzudamente robada, pero aún quedaban muebles de valor, por cierto de un gusto elegantísimo. Las camas estaban desmanteladas y los armarios también. La casa tenía dos pisos y un hermoso vestíbulo de mármol y azulejos con atributos nobiliarios. También tenía una espléndida galería enristalada. Allí, en los días soleados de invierno, se debía de estar muy bien. Las alcobas donde habían dormido los del "comité"—las mejores, naturalmente—estaban llenas de libros pornográficos con grabados de una obscenidad de lo más sucio. Estos libros habían sido editados en Barcelona y Madrid y las "cosas" que en ellos se describían se hacían pasar por complacencias lúbricas que las burguesas de la España "fascista" tenían para los "bravos" e "irresistibles" milicianos.

Por los papeles que encontré vi que esta hacienda era del ganadero de reses bravas Sandoval, nombre que me sonaba en lo taurino.

En las confiterías se hizo una gran venta de sobaos y rosquillas, que fueron vendidas en la Colegiata de la Redonda, en el altar de San Blas, santo del día. Nos hizo "marro" el refrán de que "por San Blas la cigüeña. Verás", pues no apareció.

En el Registro civil se inscribió el nacimiento de José Feliciano Loma Uriarte.

La temperatura máxima al sol fue de 19,3 grados; a la sombra, 16 y la mínima, 8,2 grados.

Rincón de Soto contrajeron matrimonio Josefina Arnedillo y Timoteo Palacios.

En Munilla se verificó la elección para designar cuatro concejales que faltaban por designar, resultando elegidos por 85 votos de los 463 electores que componían el Consejo, don José Mendiolaza Ruiz, don Eloy Enciso, don Santiago Fernández Fernández, y don José Fernández.

En las confiterías se hizo una gran venta de sobaos y rosquillas, que fueron vendidas en la Colegiata de la Redonda, en el altar de San Blas, santo del día. Nos hizo "marro" el refrán de que "por San Blas la cigüeña. Verás", pues no apareció.

En el Registro civil se inscribió el nacimiento de José Feliciano Loma Uriarte.

El cuarto de la señora, todo de esmalte blanco y con piso de parquet alfombrado con tapices de Persia, estaba sin señales de haber sido habitado, lo que no acerté a comprender. Quizá porque allí se alojó alguna miliciante conspicua que no tuvo tiempo de mandarlo empacar antes de huir. Con todo a esta alcaoba, estaba el cuarto de baño, limpio, espumoso, resplandeciente de espejos y porcelanas y bruidos frascos de olorosas esencias. Yo que vi esto, irreal hasta entonces, no pensé más que en darme un buen baño y frotar mis carnes atormentadas por el voracísimo piojo con aquel ensaucho de perfumes y esencias vigorizantes. Agua caliente no había, claro; pero la preparé bien pronto en unos grandes calderos que puse a calentar en una cocina de leña.

Me di el baño más delicioso que he disfrutado en mi vida, y saturé mi piel de exquisitas fragancias, matando con la virtud insecticida de aquellas aguas odorantes toda una populosa colonia de parásitos siempre insaciables, veloces "rimoteros" que navegan tumultuosamente por el cuerpo de uno con las más perversas intenciones. Me libré de ellos. Sin embargo... ¡Ah canallas! ¡Qué pronto volvísteis sobre mí sin compasión; bien vengados quedaron vuestros muertos!

En la casa de Sandoval encontré libros muy curiosos. Había uno, de edición antigua, que trataba del famoso "Libro de los muertos" que Napoleón encontró en una tumba del Valle de los Reyes, en Egipto. Este libro, escrito en rollos de papiro, estaba entre las manos de una momia que, por las inscripciones del sarcófago de oro donde yacía, se supo pertenecía a un supremo sacerdote del inexistente Osiris.

Este libro encerraba toda la sabiduría de los magos egipcios, formidables astrónomos, y se dice que Napoleón, que no se separaba de él nunca, vio fielmente cumplidas las predicciones o sus predicciones; pero que al fin tuvo su castigo por violar el Sagrado Secreto.

Encontré también un grueso volumen sobre la pratería de las Antillas, lo mejor que he visto en la materia. Me lo llevé con el fin de consultarlo, pues daba la casualidad que yo había dejado en casa a medio escribir una biografía folletinesca de cierto corsario español del siglo XIX, un tanto fantástico, y necesitaba completar los datos que describir con fidelidad el ambiente pirata, tan falso por la literatura.

¡Santo habéis perdido estos libros! Se quedaron en aquella sombría catedral donde vivíamos varios días. Una noche, inesperadamente, cuando todavía brillaban con rojo fulgor las brasas de la reciente hoguera, junto a la cual dormíamos, fuimos despertados por ese peculiar imperativo que da la guerra a las llamadas nocturnas. Y allí se quedó todo.

Tantas cosas pierde uno en la guerra...

Francisco Escartin

En aquel pueblo había algunas bodegas con vino y mosto. A las puertas de las que tenían vino, Rada puso un centinela; a las del mosto dejó que entráramos. Estuvimos bebiendo mosto unos cuantos días; pero después nos salieron granos. Quizá fuese por la suciedad que dejaron en él esos pies campesinos que pisaron la uva.

Una mañana salimos de Fresnedillas para tomar el próximo pueblo de Navalagamella. Rompieron marcha los mozos, que iban muy contentos, cantando y haciendo filigranas con los fuelles como los maestros de gaita escocesa con la batuta.

Fuimos a monte traviesa. Un pastor nos hacía de guía. Al acercarnos al pueblo se distribuyeron las fuerzas. El pueblo estaba en una hondonada. Las tropas indígenas bajaron dando un gran ruido para escarmentar.

Nosotros quedamos dominando la altura con las ametralladoras emplazadas estratégicamente. Nada más oírse los primeros tiros vimos salir a los rojos como desbocados. Así que no hubo resistencia y Rada pudo entrar tranquilamente en Fresnedillas sin apesarse del caballo.

A nosotros nos dejaron en el mismo monte donde habíamos tomado posiciones. Mi compañía estaba designada en un espacio de cañada. Los demás, arriba. El monte tenía muchos pinos, desde lo alto se veía perfectamente Madrid. Veíamos hasta el efecto de los bombardeos sobre las fortificaciones de la capital. Grandes nubes se levantaban pesadamente, cubriéndola de humo y polvo. A veces me daba la impresión de estar viendo a Nueva York, cuando surge mágicamente del marcaro maravilloso del mar con sus rasacadores de color rosa y sus cúpulas babilonicas de niqueladas, o letrados, flotando en el cielo de brumas opacas que envuelven al Hudson. Por la noche, las luces de Madrid eran una inmensidad de brasas incendiando las tinieblas de la lejana distancia.

¡Madrid, Madrid! ¡Con cuánta emoción te contemplamos al divisarte por primera vez desde aquella colina perdida en la parda altiplanicie de la sierra!

Seguendo nuestra costumbre Nómada, encendimos grandes hogueras para calentarnos y soborean la piel de las llamas resplandeciendo en la oscuridad de la noche.

Allí había vegetales muy combustibles—retamas, zarzas, jaras, etc.—y para dar mayor duración del resoldo echábamos la corteza costrosa de los pinos, que hacíamos saltar a golpes de machete. Al rojo brillante de las ascuas tostábamos el pan y freíamos el chorizo y las sardinas de lata, nuestro único alimento cuando no podían hacernos rancho caliente.

Uno de los nuestros descubrió por allí cerca una granja abandonada. Entró a ella y salió deslumbrado. En cuanto lo supe corrí a verla. Estaba a cosa de media hora, en un campo de olivos y viñas. Era una gran casa con corrales. La casa era todo un palacio, lleno de comodidades y lujos extraños en aquella soledad tan salvaje. A la puerta vi un letrero que decía: "Inculcada por el cobitio de Navalagamella. ¡Viva Rusia! ¡Muera España!" Había también otros letreros, en las paredes, calumniosos para "los fascistas" y ofensivos para la ortografía.

La casa aparecía ya concienzudamente robada, pero aún quedaban muebles de valor, por cierto de un gusto elegantísimo. Las camas estaban desmanteladas y los armarios también. La casa tenía dos pisos y un hermoso vestíbulo de mármol y azulejos con atributos nobiliarios. También tenía una espléndida galería enristalada. Allí, en los días soleados de invierno, se debía de estar muy bien. Las alcobas donde habían dormido los del "comité"—las mejores, naturalmente—estaban llenas de libros pornográficos con grabados de una obscenidad de lo más sucio. Estos libros habían sido editados en Barcelona y Madrid y las "cosas" que en ellos se describían se hacían pasar por complacencias lúbricas que las burguesas de la España "fascista" tenían para los "bravos" e "irresistibles" milicianos.

Por los papeles que encontré vi que esta hacienda era del ganadero de reses bravas Sandoval, nombre que me sonaba en lo taurino.

En las confiterías se hizo una gran venta de sobaos y rosquillas, que fueron vendidas en la Colegiata de la Redonda, en el altar de San Blas, santo del día. Nos hizo "marro" el refrán de que "por San Blas la cigüeña. Verás", pues no apareció.